



*Maestría en*  
**EDUCACIÓN**

CON MENCIÓN EN GESTIÓN DEL  
APRENDIZAJE MEDIADO POR TIC

**Trabajo de titulación previa a la obtención de título de Magister en  
Educación mención Gestión del Aprendizaje mediado por TIC.**

**AUTORES:** Rommel Santiago Bastidas Ortega

Ruth Cristina Bedón Álvarez

Byron Mauricio Mosquera Taipe

Paola Alexandra Rivera Vargas

Andrés David Serpa Trujillo

Karen Dayanna Silva Freire

**TUTOR:** Teresa Campaña

Ernesto Colomo

Luis Guerrero

Noelia Salvador

Jesús Sánchez

**Diseño de una propuesta de evaluación integral y continua a los estudiantes a través de  
EVA**

**Quito, octubre 2022**

Diseño de una propuesta de evaluación integral y continua a los estudiantes a través de EVA

Por

Rommel Santiago Bastidas Ortega

Ruth Cristina Bedón Álvarez

Byron Mauricio Mosquera Taipe

Paola Alexandra Rivera Vargas

Andrés David Serpa Trujillo

Karen Dayanna Silva Freire

Octubre 2022

Aprobado:

Teresa Campaña, Tutor

Ernesto Colomo, Tutor

Luis Guerrero, Tutor

Noelia Salvador, Tutor

Jesús Sánchez, Tutor

Teresa Campaña, Presidente del Tribunal

Jesús Sánchez, Miembro del Tribunal

Mariana Rivera, Miembro del Tribunal

Aceptado y Firmado: \_\_\_\_\_ 04, octubre, 2022

Ernesto Colomo

Aceptado y Firmado: \_\_\_\_\_ 04, octubre, 2022

Luis Guerrero

Aceptado y Firmado: \_\_\_\_\_ 04, octubre, 2022

Noelia Salvador

Aceptado y Firmado: \_\_\_\_\_ 04, octubre, 2022

Jesús Sánchez

Aceptado y Firmado: \_\_\_\_\_ 04, octubre, 2022

Mariana Rivera

\_\_\_\_\_ 04, octubre, 2022

Teresa Campaña

Presidente(a) del Tribunal

Universidad Internacional del Ecuador

## Autoría del Trabajo de Titulación

Nosotros, Rommel Santiago Bastidas Ortega, Ruth Cristina Bedón Álvarez, Byron Mauricio Mosquera Taípe, Paola Alexandra Rivera Vargas, Andrés David Serpa Trujillo, Karen Dayanna Silva Freire, declaramos bajo juramento que el trabajo de titulación titulado Propuesta “**Diseño de una propuesta de evaluación integral y continua a los estudiantes a través de EVA**” es de nuestra autoría y exclusiva responsabilidad legal y académica; que no ha sido presentado anteriormente para ningún grado o calificación profesional, habiéndose citado las fuentes correspondientes y respetando las disposiciones legales que protegen los derechos de autor vigentes.



---

Rommel Santiago Bastidas Ortega  
[rommelbastidas@hotmail.com](mailto:rommelbastidas@hotmail.com)



---

Ruth Cristina Bedón Álvarez  
[ruthbedona@gmail.com](mailto:ruthbedona@gmail.com)



---

Byron Mauricio Mosquera Taípe  
[bymao25@hotmail.com](mailto:bymao25@hotmail.com)



---

Paola Alexandra Rivera Vargas  
[paos\\_rivera@hotmail.com](mailto:paos_rivera@hotmail.com)



---

Andrés David Serpa Trujillo  
[andresserpa04@hotmail.com](mailto:andresserpa04@hotmail.com)



---

Karen Dayanna Silva Freire  
[kasilvafr@uide.edu.ec](mailto:kasilvafr@uide.edu.ec)

## Autorización de Derechos de Propiedad Intelectual

Nosotros, Rommel Santiago Bastidas Ortega, Ruth Cristina Bedón Álvarez, Byron Mauricio Mosquera Taípe, Paola Alexandra Rivera Vargas, Andrés David Serpa Trujillo, Karen Dayanna Silva Freire, en calidad de autor del trabajo de investigación titulado Título del trabajo de investigación **Propuesta “Diseño de una propuesta de evaluación integral y continua a los estudiantes a través de EVA”**, autorizo a la Universidad Internacional del Ecuador (UIDE) para hacer uso de todos los contenidos que me pertenecen o de parte de los que contiene esta obra, con fines estrictamente académicos o de investigación. Los derechos que como autor me corresponden, lo establecido en los artículos 5, 6, 8, 19 y demás pertinentes de la Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento en Ecuador.

D. M. Quito, 28 septiembre 2022



---

Rommel Santiago Bastidas Ortega  
[rommelbastidas@hotmail.com](mailto:rommelbastidas@hotmail.com)



---

Ruth Cristina Bedón Álvarez  
[ruthbedona@gmail.com](mailto:ruthbedona@gmail.com)



---

Byron Mauricio Mosquera Taípe  
[bymao25@hotmail.com](mailto:bymao25@hotmail.com)



---

Paola Alexandra Rivera Vargas  
[paos\\_rivera@hotmail.com](mailto:paos_rivera@hotmail.com)



---

Andrés David Serpa Trujillo  
[andresserpa04@hotmail.com](mailto:andresserpa04@hotmail.com)



---

Karen Dayanna Silva Freire  
[kasilvafr@uide.edu.ec](mailto:kasilvafr@uide.edu.ec)

## Dedicatoria

A quienes “son” y “están” siempre sin importar las circunstancias: mi madre hermosa, mi primera y más importante maestra, y mis hijos, con quienes rendí el mejor examen de mi vida.

Rommel

A Dios, a mis hijos, a mis padres, a mi familia en general, amigos y a mis estudiantes quienes me han inspirado a no dejar de aprender y a reinventarme cada día.

Ruth

A mis padres que son el pilar fundamental en mi vida y con mucho cariño a mi hermano mayor que ya no está con nosotros quien me impulsó y me apoyo para seguir un nuevo camino dentro de mi vida profesional.

Byron

A Dios, a mi hija, a mi madre y familia en general, que, con su amor y consejos de superación, fueron el cimiento principal para la lograr cumplir esta meta.

Paola

Dedico este logro a Dios por los dones otorgados, a mi madre por su apoyo incondicional para alcanzar mis metas y a mi esposa por ser mi compañera de vida y fortaleza en los momentos más duros.

Andrés

Este trabajo está dedicado a Dios, a mis padres, hermano y familia en general, quienes con su amor, consejos y oraciones me impulsaron a alcanzar esta meta.

Karen Dayanna

## **Agradecimiento**

Mi agradecimiento eterno al Arquitecto del Universo cuya fidelidad la he sentido desde siempre. A todos los maestros y maestras que han enriquecido mi labor docente. A mi compañera por su amor y decisión de quedarse y caminar juntos.

Rommel

Mi gratitud a Dios, a mi familia y amigos, quienes me han alentado, sostenido y acompañado durante este caminar.

Ruth

Mi agradecimiento a Dios, a mi familia amigos del trabajo y en especial a mis compañeros de maestría quienes son un pilar fundamental en la obtención de un logro profesional.

Byron

Agradezco a Dios por ser el que guía mis pasos, a mi madre que es mi ejemplo a seguir y a mi hija que es mi fortaleza y apoyo para cumplir cada proyecto.

Paola

Mi agradecimiento al Ejército Ecuatoriano, noble institución que me ha dado la oportunidad de prepararme para servir al más noble de los ideales, la protección de su pueblo.

Andrés

Agradezco a Dios por ser mi fortaleza durante este camino, a mi familia y pareja, por su paciencia y apoyo incondicional.

Karen Dayanna

## **Resumen Ejecutivo**

Yachaqana diseña una propuesta de evaluación que, a través del uso de herramientas digitales, permita obtener resultados objetivos integrales, de validez cognitiva y sustentados en aprendizaje significativo. Con esta propuesta se pretende reducir significativamente el peso que la evaluación sumativa a través de la aplicación de exámenes tiene en casi todo el sistema educativo. Son varios los estudios respecto al estrés académico que señalan como el principal estresor al examen, lo que termina por generar un impacto en los estudiantes que afecta la eficiencia y el rendimiento al ser examinado sesgando la validez y eficiencia de la herramienta.

Para ejecutar esta propuesta hemos tomado la oferta educativa de capacitación que tiene el CEDMIL en la que la evaluación sumativa conlleva un considerable 30% para la aprobación de los cursos y en muchos casos la certificación. Acorde con la naturaleza de la maestría que cursamos, el proyecto interviene únicamente en la fase de evaluación con un marco tecnológico que contiene herramientas digitales que nos permite modificar el EVA de la institución para conseguir una evaluación permanente que facilite la aprobación del curso sin eliminar el examen, pero sí dejando la alternativa al reconocimiento y valoración del trabajo permanente del estudiante.

## **Palabras clave**

Educación, evaluación, evaluación sumativa, evaluación formativa, enseñanza- aprendizaje

## **Abstract**

Yachaqana designs an evaluation proposal that, through the use of digital tools, allows obtaining comprehensive objective results, with cognitive validity and based on meaningful learning. This proposal aims to significantly reduce the weight that the summative evaluation through the application of exams has in almost the entire educational system. There are several studies regarding academic stress that point out the exam as the main stressor, which ends up generating an impact on students that affects the efficiency and performance when being examined, biasing the validity and efficiency of the tool.

To execute this proposal, we have taken the educational training offer that CEDMIL has in which the summative evaluation carries a considerable 30% for the approval of the courses and in many cases the certification. In accordance with the nature of the master's degree that we are studying, the project intervenes only in the evaluation phase with a technological framework that contains digital tools that allow us to modify the institution's EVA to achieve a permanent evaluation that facilitates the approval of the course without eliminating the exam but leaving the alternative to the recognition and valuation of the student's permanent work.

## **Key words**

Education, evaluation, summative evaluation, formative evaluation, teaching-learning

## ÍNDICE GENERAL

<b>INDICE DE TABLAS.....</b>	<b>11</b>
<b>INDICE DE FIGURAS.....</b>	<b>12</b>
<b>1. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>13</b>
<b>2. RESPONSABILIDAD SOCIAL, ÉTICA Y COMUNICACIÓN EDUCATIVA EN ENTORNOS VIRTUALES .....</b>	<b>15</b>
Misión, visión y valores de la institución a la que pertenezca el proyecto.....	15
Protocolos de comunicación .....	20
<b>3. DISEÑO DE MATERIALES EDUCATIVOS DIGITALES .....</b>	<b>24</b>
Recursos digitales educativos planteados .....	24
Manifiesto .....	26
Guion multimedia .....	27
Enlaces al material.....	31
<b>4. Plataformas de gestión.....</b>	<b>31</b>
Cuestiones pedagógicas para tener en cuenta .....	31
¿Cómo queremos que los estudiantes reciban nuestro contenido?.....	33
Estructura de la propuesta en el EVA.....	35
Descripción de los instrumentos de evaluación .....	38
Credenciales de acceso al curso .....	49
<b>5. CONCLUSIONES .....</b>	<b>50</b>
<b>6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....</b>	<b>52</b>

## INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Áreas de conocimiento del curso seleccionado .....	33
Tabla 2. Propuestas de evaluación formativa .....	34
Tabla 3. Distribución de porcentajes de evaluación actual del CEDMIL .....	36
Tabla 4. Propuesta de distribución de porcentajes de evaluación para el proyecto .....	37
Tabla 5. Descripción ejemplo de la evaluación formativa 1 .....	38
Tabla 6. Detalle de criterios sugeridos aplicables al ejemplo. ....	39
Tabla 7. Descripción ejemplo de la evaluación formativa 2 .....	41
Tabla 8. Descripción ejemplo de la evaluación formativa 3 .....	44

# INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Presentación del recurso digital Edpuzzle .....	29
Figura 2. Libro de calificaciones del estudiante en Moodle .....	37
Figura 3. Ejemplo de rúbrica para la primera propuesta de evaluación. ....	40
Figura 4. Estructura de la primera área de conocimiento .....	40
Figura 5. Presentación de la evaluación 1 al estudiante.....	41
Figura 6. Instrucciones para el envío de la actividad. ....	41
Figura 7. Estructura de la segunda área de conocimiento.....	42
Figura 8. Presentación de la evaluación 2 al estudiante.....	43
Figura 9. Actividad de evaluación pregunta 1 .....	43
Figura 10. Opciones de respuesta.....	43
Figura 11. Estructura de la tercera área de conocimiento .....	45
Figura 12. Presentación de la evaluación 3 al estudiante.....	45
Figura 13. Repaso de contenidos parte 1 .....	46
Figura 14. Repaso de contenidos parte 2 .....	46
Figura 15. Repaso de contenidos parte 3 .....	46
Figura 16. Actividad evaluación pregunta 1 .....	46
Figura 17. Actividad de evaluación pregunta 2 .....	47
Figura 18. Actividad de evaluación pregunta 3 .....	47
Figura 19. Repaso de contenido parte 4 .....	47
Figura 20. Repaso de contenido parte 5 .....	48
Figura 21. Repaso de contenido parte 6 .....	48
Figura 22. Actividad de evaluación pregunta 4 .....	48
Figura 23. Actividad de evaluación pregunta 5 .....	49
Figura 24. Finalización de la lección.....	49

# 1. INTRODUCCIÓN

Es casi imposible hablar de educación sin que consciente o inconscientemente el pensamiento se traslade como por arte de magia a dos elementos determinantes: la *escuela*, con todo lo que este concepto encierra, y la *evaluación* como catalizador de un proceso que, desde la formalidad, expresa su eficiencia en la promoción.

En su desarrollo y evolución la educación formal ha debido sujetarse y adaptarse a las condiciones que la estructura de la producción económica le ha exigido y es por esta razón que uno de los elementos que menos ha experimentado cambios es la evaluación a la que, desde sus inicios, se la ha asociado con un proceso examinatorio con su consecuente instrumento: el “examen” reproduciendo el sistema de evaluación de la productividad de los trabajadores en las fábricas durante el auge de la Revolución Industrial del siglo XVIII y XIX. A la par con la evolución del trabajo mecánico en las fábricas, fueron cambiando los objetos de evaluación y esa misma dinámica se trasladó a la educación formal. Para el siglo XX como nos dice Morante: “... *las empresas empiezan a evaluar por medio de competencias y habilidades que determinaban puestos de trabajo adecuados, además de analizar, en lo cuantitativo, el rendimiento de sus trabajadores para luego hacer cuadros comparativos de rendimiento entre pares. Los grandes cambios industriales llevaron a muchas esferas sociales que incluían a los gobiernos, a hallar formas de modernizar las funciones de sus múltiples instancias, formando comisiones para recolectar información sobre el desempeño de algunas áreas de educación y brindar recomendaciones*” (Morante, 2020).<sup>[1]</sup> Finalmente llegamos al siglo XXI en donde la evaluación continua midiendo y calificando destrezas o competencias por medio de uno o varios exámenes que determinan la promoción o no de los estudiantes.

El sistema educativo ecuatoriano, como no podía ser de otra manera, también se adscribe a reconocer la evaluación no solo como estrategia importante en el proceso educativo y la define en el Artículo 184 del reglamento a la Ley de Educación como “... *un proceso continuo de observación, valoración y registro de información que evidencia el logro de objetivos de aprendizaje de los estudiantes y que incluye sistemas de retroalimentación, dirigidos a mejorar la metodología de enseñanza y los resultados de aprendizaje*”. (Ministerios de Educación y Cultura, 2015). Aunque este artículo no hace una referencia directa a la promoción mediante la calificación, más adelante al mencionar los propósitos de la evaluación no solo la condiciona a la medición sino también a la promoción.<sup>[2]</sup> Para la educación media el Sistema Nacional de Educación reconoce formalmente tres tipos de evaluación que son: diagnóstica, formativa y sumativa. Según la autoridad oficial de educación, en el Artículo 186 del mismo reglamento, la *evaluación diagnóstica* se realiza al inicio de cualquier período académico con el fin de visualizar una base de logros alcanzados por los estudiantes; la *evaluación formativa* se la hace a lo largo de todo el proceso con la finalidad de permitir al docente hacer ajustes metodológicos y conceptuales; finalmente la *evaluación sumativa* que permite “...*asignar una evaluación totalizadora que refleje la proporción de logros de aprendizaje alcanzados en un grado, curso, quimestre...*” (Ministerios de Educación y Cultura, 2015)

Entendido así este concepto, la importancia que el sistema (y la sociedad) otorgan a la evaluación sumativa y a su instrumento que generalmente es un examen, proyecta en la comunidad escolar y particularmente en los estudiantes una impronta de trascendencia que encierra la ineludible decisión final de aprobación (o desaprobación) y la consecuente promoción o no de un ciclo a partir de su calificación, es decir, de su expresión cuantificable. El examen se convierte así en el instrumento decisivo del proceso y adquiere una gran dimensión. Así lo afirma Morante en su estudio: *La tendencia actual de las sociedades educativas es que se ha obsesionado por la calificación, la nota, la clasificación, las menciones de rendimiento públicas, por ejemplo, en redes sociales, siendo, la evaluación formativa opacada en todo sentido por la evaluación sumativa. Esta acción de rendir cuentas y representar el logro, si bien es cierto, son*

*importantes, con el hecho de dar más importancia en la nota o calificación de la evaluación, se ha desplazado al aprendizaje y sus procesos de evaluación necesarios, siendo descuidadas las capacidades de los estudiantes de desarrollar capacidades del autoaprendizaje y aportar a la sociedad del conocimiento. (Morante, 2020)*

Numerosos estudios demuestran que esta magnificación del instrumento examinador empieza a generar en los estudiantes respuestas fisiológicas probablemente como producto de la somatización que operan antes, durante y después de rendir un examen. Mariela Flores realizó un exhaustivo estudio sobre el estrés académico en el cuál afirma que el principal estresor (factor de orden académico que ejerce presión consciente o inconsciente sobre el estudiante) es la evaluación traducida en un examen. Su estudio presenta un contraste que consiste en que mientras para los docentes la evaluación no es la parte más importante del proceso, para los estudiantes si lo es y eso dispara rasgos de ansiedad. (Flores, 2018) <sup>[3]</sup>. El estrés académico generado por la evaluación se fundamenta en un argumento lógico debido a la calificación y lo que ella determina que es la aprobación o acreditación. Afirma Flores que las principales razones son: “... *el temor a la evaluación, el miedo al fracaso y otros factores de naturaleza cognitiva y afectiva*” (Flores, 2018).

Resulta contraproducente intentar evaluar rendimiento o dominios de aprendizaje a través de un instrumento cuya aplicación produce en muchos estudiantes un desequilibrio anímico, emocional y físico que repercute en el resultado del mismo examen. “*La ansiedad antes, durante y después de situaciones de evaluación o exámenes constituye una experiencia ampliamente difundida, lo que en algunos casos se ha traducido en experiencias negativas como bajas calificaciones, merma académica, abandono escolar y universitario, entre otras.*” (Quiroga y Zhuño, 2018)

Es precisamente en este aspecto, el de la evaluación, que el equipo de Yachaqana hace una propuesta que pretende reducir el efecto emocional que en la actualidad tiene el examen, buscando, a través de las TIC's, otorgarles objetividad, integralidad y validez cognitiva a las actividades de evaluación formativa, es decir las que se realizan a lo largo del proceso de enseñanza aprendizaje. Cabe señalar que no pretendemos desconocer la validez e importancia que tiene la evaluación sumativa, pero si presentar alternativas que puedan reducir el impacto mediato e inmediato que un examen puede suscitar.

<sup>[1]</sup> Nótese la similitud de los objetos de evaluación, tanto en las fábricas como en la escuela: *competencias, rendimientos, desempeño.*

<sup>[2]</sup> Capítulo III del Reglamento General a la LOEI: “De la calificación y la promoción”, Art. 194, establece un cuadro con escala de calificaciones necesarias para la promoción.

<sup>[3]</sup> Aunque es un estudio realizado en estudiantes universitarios, el alcance de sus conclusiones es aplicable también en educación media.

## 2. RESPONSABILIDAD SOCIAL, ÉTICA Y COMUNICACIÓN EDUCATIVA EN ENTORNOS VIRTUALES

En cualquier proceso formativo la evaluación es la fase decisiva que de alguna forma refleja la eficacia de dicho proceso con su correspondiente matiz pedagógica y que consciente o inconscientemente conlleva la emisión de un juicio a partir de la expresión numérica, es decir, de su calificación. El proyecto de Yachaqana se centra en la evaluación formativa e integral como alternativa para la aprobación y en algunos casos acreditación, de los cursos que el Centro de Educación Militar (CEDMIL) pone a disposición de personal civil o militar considerando precisamente el peso que el sistema de evaluación le otorga al examen final. (CEDMIL, 2021).

Hemos concluido, a partir de la propia experiencia y de información analizada, que son variados los efectos que un examen como tal generan (en la mayoría de los casos silenciosamente) en los estudiantes provocando lo que se ha llamado el “estrés académico” causado por la evaluación y fundamentado en un argumento lógico debido a la calificación y lo que ella determina que es la aprobación o acreditación. Afirma Flores que las principales razones son: *“el temor a la evaluación, el miedo al fracaso y otros factores de naturaleza cognitiva y afectiva”* (Flores, 2018)

En primera instancia los beneficiarios de este proyecto serían los cursantes que han optado por la oferta de formación del CEDMIL en particular pues dispondrían de una alternativa evaluatoria a través de un sistema de evaluación formativo, permanente, objetivo no necesariamente examinatorio, todo esto dentro de un entorno virtual que hace transversal el uso de las TIC's. Nos apoyamos en el Artículo 184 del reglamento a la Ley de Educación que define a la evaluación como *“un proceso continuo de observación, valoración y registro de información que evidencia el logro de objetivos de aprendizaje de los estudiantes y que incluye sistemas de retroalimentación, dirigidos a mejorar la metodología de enseñanza y los resultados de aprendizaje”*. (Ministerio de Educación y Cultura, 2016) El carácter continuo y objetivo de la evaluación permite la oportuna retroalimentación y corrección oportuna por parte del profesor, así como la adquisición de aprendizajes significativos y la atención permanente del estudiante a lo largo de todo el proceso y no solamente ante la circunstancia de un examen final, indudablemente creemos que esto redundará en una mejora individual de quien se está formando lo que en última instancia se verá reflejado en su vida profesional.

Posteriormente, se haría una propuesta que incluya a otras instituciones tanto de capacitación como de educación regular que requieran de una alternativa en la evaluación con lo cual el rango de beneficiarios se ampliaría y permitiría proyectar un mayor impacto en la sociedad.

### **Misión, visión y valores de la institución a la que pertenezca el proyecto.**

En conformidad con el contexto en el que se desenvuelve el CEDMIL, como parte de la Fuerza Terrestre, es decir, sujeto a normativa y reglamentación oficial, la misión, visión y valores que rigen esta institución y permiten alinear nuestro compromiso social con el perfil de salida de los usuarios de este servicio, es necesario citar textualmente los documentos oficiales que contienen el marco axiológico para esta institución:

#### **Misión**

La misión del CEDMIL es «Mejorar las competencias profesionales de los miembros de Fuerzas Armadas, guiando la docencia militar en la modalidad híbrida, de forma sistemática y metodológica, para garantizar la eficiencia y calidad, en el desarrollo de los procesos educativos de formación, perfeccionamiento y capacitación continua, contribuyendo a la creación del

conocimiento mediante la tecnología para la gestión de la información», es decir es un centro educativo formador de formadores, donde se capacita a docentes para que fortalezcan sus competencias pedagógicas con un alto nivel en el empleo de herramientas tecnológicas.

## **Visión**

La visión del CEDMIL es «Ser el referente en la administración educativa y la generación de doctrina en las Fuerzas Armadas, proveyendo servicios educativos de calidad, generando cuerpos doctrinarios que permitan el desarrollo de las capacidades del Ejército y el apoyo a las acciones del Estado ecuatoriano acorde a los nuevos escenarios, basado en un modelo de gestión efectivo, con personal calificado y tecnología de punta».

## **Valores**

El CEDMIL es una institución educativa perteneciente al Comando de Educación y Doctrina Militar Terrestre, por lo cual debe desarrollar sus procesos en el marco de los principios metodológicos y axiológicos estipulados para todo el sistema educativo militar del Ejército (CEDMT, 2022), donde se describen los siguientes valores de la educación y doctrina militar de la Fuerza Terrestre:

- **Subordinación al interés nacional**  
Como principio ordenador supremo de la conducta, procedimientos, actividad social y comportamiento de sus miembros.
- **Entrega irrestricta a la defensa de la patria**  
Al resguardo de su soberanía y a garantizar la seguridad y el desarrollo de la nación, con respeto a la condición humana y a los derechos civiles, políticos, económicos y sociales de las personas.
- **Lealtad**  
Entendida como el sentimiento de noble fidelidad y franqueza que permite un ambiente de confianza y seguridad en las relaciones entre los miembros de Fuerzas Armadas y de entrega total a la institución. La lealtad es la máxima expresión del desinterés, que consiste en la devoción sincera, desprendida y voluntaria a la institución, a una causa y a las personas; es decir, donde prime la buena fe y exista ausencia de hipocresía y falsedad.
- **Espíritu militar**  
Es el estado moral, individual y colectivo, que caracteriza a los miembros de Fuerzas Armadas, constituye el impulso que determina a una persona la vocación de soldado, para servir a la patria sin ningún interés entregándose completamente al servicio de las armas, renunciando a una relativa libertad, a su hogar y a la fortuna. En el espíritu militar se manifiesta de forma clara el entusiasmo por la profesión militar, el orgullo de ser militar y el deseo de que Fuerzas Armadas mantenga su imagen y credibilidad para ganarse el respeto de los ciudadanos ecuatorianos.
- **Disciplina**  
Que consiste en la exacta observancia de las leyes y reglamentos establecidos para los miembros de Fuerzas Armadas y en el acatamiento integral de órdenes y disposiciones.
- **Respeto a la jerarquía**  
Es reconocer con justicia y desinterés la autoridad legal y moral de los superiores jerárquicos. El respeto es conciencia, es disciplina, es obediencia, y es el reconocimiento los méritos, la experiencia, la preparación profesional, la función desempeñada y especialmente por su integridad moral.
- **Cohesión**  
Es el vínculo de unión, solidaridad y orgullo de pertenecer a Fuerzas Armadas ecuatorianas. Es el desarrollo del espíritu colectivo, propio del trabajo en equipo con responsabilidad compartida. La capacidad de Fuerzas Armadas para operar

conjuntamente y cooperar con las diferentes instituciones depende de las competencias profesionales de sus miembros, la integración eficaz y la unidad institucional.

- **Cultura democrática**  
Implica desarrollar la capacidad de pensar en forma crítica e independiente, respetar el estado de derecho y las instituciones democráticas, y participar en acciones constructivas para fortalecer a la comunidad. Implica aprender a vivir con los demás en una sociedad diversa.
- **Moral militar**  
Es el conjunto de cualidades o principios que deben cultivarse para practicar el bien y evitar el mal; virtud que debe ser parte del militar, como factor determinante de toda actividad dentro y fuera de sus funciones específicas, orientándolo hacia la honradez, rectitud, delicadeza, escrúpulo, justicia y celo estricto en el cumplimiento del deber.
- **Honor**  
Es la cualidad que se basa en nuestro propio respeto y estimación, constituyendo nuestra verdadera integridad y valor; es la entrega total de la personalidad, es la calidad de sus principios morales sin intereses ni ambiciones. Es el respeto a su propia dignidad personal y en él radica el valor fundamental de los miembros de Fuerzas Armadas.
- **Honestidad**  
Es la actividad de celo absoluto puesto para el cuidado de los bienes y valores que han sido entregados para su administración y custodia; así como en las relaciones extrainstitucionales, cuando tenga la misma oportunidad de velar por los bienes de otras personas.
- **Ética militar**  
Constituye la doctrina de la moral militar, es el conjunto de normas que regulan el comportamiento del militar profesional de acuerdo con las exigencias del servicio. Es el centro de gravedad de la profesión militar que establece la legitimidad, eficacia y el honor de Fuerzas Armadas ecuatorianas.
- **Liderazgo**  
Es la característica que tiene el líder militar para motivar e incentivar al cumplimiento de la misión institucional demostrando trabajo, honradez y entrega permanente para desarrollaren las actividades encomendadas.

Adicionalmente el proyecto ha buscado generar valores adicionales que puedan promocionarse a partir de la propuesta planteada:

- **Innovación**  
Es el deseo de incentivar al educando a mejorar su proceso de aprendizaje, a través de diferentes herramientas tecnológicas formativas las cuales le van a permitir ser más creativo, indagador, reflexivo y por ende desarrollar habilidades y destrezas en su entorno educativo. Considerando que vivimos en una sociedad cambiante, la innovación permite al individuo adaptarse a dichos cambios.
- **Autodisciplina.**  
Un factor muy importante que determina el éxito o fracaso en un proceso educativo, laboral y de la vida misma es la disciplina, sin embargo, en la capacitación o entrenamiento en línea en la cual no existe la presencialidad, es decir, no hay el acompañamiento del docente en forma física, en donde de una u otra manera el estudiante no le queda más que seguir las instrucciones del profesor. Por otro lado, en una educación virtual, los estudiantes encuentran las disposiciones e instrucciones en una plataforma en la cual están establecidos tiempos de cumplimiento de tareas con sus respectivos plazos. Por lo tanto, es vital la autodisciplina como se lo describe de la siguiente forma:  
La autodisciplina no es más que autocontrol. Es la capacidad de evitar que hagamos algo poco saludable o destructivo que pueda tener consecuencias negativas. Significa que debemos de abstenernos de hacer cualquier cosa que nos impida alcanzar nuestras

metas más importantes o que no esté en sintonía con nuestros objetivos generales de vida. (Erwin & Zárraga, 2019)

En este contexto y reafirmando el hecho de que la conducta humana siempre será objeto de estudios y análisis más aún si se manifiesta en un contexto colectivo, se presenta como algo bien fundamentado afirmar que el desarrollo y equilibrio de una sociedad descansan, en gran medida, en el consenso respecto a una normativa de la conducta de los miembros que la conforman, es decir, es vital la importancia de un código ético que racionalice la convivencia entre los distintos miembros de una colectividad. Tanto a nivel macro, es decir, en el contexto formal de las leyes, como a nivel micro que involucra a los múltiples agentes y contextos que forman parte del tejido social, un código de conducta produce el necesario marco de acuerdos que facilitan el trabajo y la consecución de fines individuales y grupales, como individuos y como sociedad. La educación como uno de los estratégicos actores en el crecimiento y consolidación de una nación requiere como condición sine qua non un código que regule la conducta de todos sus agentes implicados, desde los estudiantes hasta las autoridades pasando por las instituciones y demás entes que directa o indirectamente son responsables de un proceso educativo de calidad. Conscientes de la necesidad de construir esta armonía proponemos una serie de compromisos y deberes de todos los actores del proceso educativo que consideramos pueden coadyuvar de manera efectiva en la estructuración de una sociedad más justa, democrática, progresista y de absoluto respeto tanto a sus derechos como a sus obligaciones. El proyecto que Yachaqana pone a consideración se sustenta precisamente en la adopción de varios recursos cuya objetividad permite realizar un proceso de evaluación válido, consciente y éticamente sustentable, con el fin de validar las diferentes formas de aprendizaje de los estudiantes, así como las diversas formas en que este aprendizaje se manifiesta lo que nos lleva a sugerir una serie de compromisos y deberes en relación con los participantes en estos procesos de formación:

#### **En relación con el alumnado:**

- Contribuir activamente al ejercicio efectivo del principio constitucional del derecho a la educación por parte del alumnado.
- Cumplir con las actividades académico-formativas, programas, y responsabilidades obligaciones derivadas del proceso de enseñanza y aprendizaje en el Centro de Educación Militar (CEDMIL), de acuerdo con la reglamentación correspondiente a la modalidad educativa.
- Participar en la evaluación de manera permanente, a través de procesos internos que validen la calidad de la educación y el interaprendizaje en la evaluación formativa e integral como alternativa para la aprobación.
- Procurar la excelencia educativa, mostrar integridad y honestidad académica en el cumplimiento de las tareas, obligaciones y responsabilidades.
- Tratar con dignidad, respeto y sin discriminación alguna a los miembros de la comunidad educativa. Los estudiantes deberán cumplir con las disposiciones emanadas por los miembros del cuerpo docente y autoridades del Centro de Educación Militar (CEDMIL), siempre que no afecten a derechos constitucionales o pongan en riesgo su integridad.

#### **En relación con las familias y los tutores del alumnado:**

En este caso, al ser un centro de educación militar, las familias/tutores del alumnado no cuentan con un rol representativo dentro del proceso de la educación militar, ya que todos los estudiantes son independientes y autónomos. En base a la información proporcionada por la (Dirección de Transformación y Desarrollo Militar, 2022) podemos mencionar los siguientes compromisos:

- La educación sin valores constituye un fracaso, por lo que se debe respetar el derecho a que la familia conozca los modelos de conducta normados en la institución.

- Mantener siempre una actitud positiva y atenta hacia los estudiantes y su familia, generando espacios donde, de ser necesario, se pueda producir una comunicación efectiva.
- Favorecer la educación orientada a la dimensión humana, incluyendo el apoyo a la familia militar.
- Contar con políticas y normativas de gestión humana que velen por el bienestar personal del soldado y su entorno familiar.

#### **En relación con la Institución educativa:**

- Acorde a los deberes y obligaciones estipulados en la guía inicial del estudiante (CEDMIL, 2021), se consideran los siguientes compromisos:
- Responsabilizarse por guardar el prestigio del CEDMIL.
- Dedicar tiempo al estudio, cumpliendo eficazmente las actividades y tareas que los docentes le propongan, dando prioridad a la presentación y al contenido.
- Cuando ocurra alguna emergencia en el país, contactarse con el tutor de seguimiento de manera inmediata a fin de dar disposiciones con respecto al desarrollo del curso.
- Precautelar el correcto uso y buena conservación de las normas militares y adecuado uso de las normas de netiqueta.
- Manejar con confidencialidad la documentación, ya sea impresa o en magnético, entregada por el CEDMIL

#### **En relación con los compañeros:**

- Contribuir positivamente en la solución de conflictos.
- Cumplir responsablemente con los plazos establecidos en la entrega de trabajos a los cuales se ha comprometido, respetando así el tiempo de todos.
- Cooperar en la consecución de un clima laboral óptimo, resaltando las virtudes, fortalezas y reconociendo constructivamente las debilidades de los compañeros.
- Negarse a usar su jerarquía para conseguir u otorgar provecho o favor ilegales personales o para cualquier persona.
- Procurar respeto, honestidad, cordialidad y apertura al diálogo con todos los actores que intervienen en el proceso de enseñanza aprendizaje con el fin de fortalecer el compromiso, el sentido de pertenencia de sus colaboradores/as. (Fuerzas Armadas del Ecuador, 2014)

#### **En relación con la profesión:**

- Manejar la información pública a la cual se tiene acceso de forma responsable y honesta.
- Mantener la información del cargo o función de forma ordenada, comprensible y de fácil acceso a los órganos de control.
- Conocer, respetar y aplicar la Constitución de la República, las leyes, reglamentos, códigos, estatutos, manuales y mecanismos de transparencia y lucha contra la corrupción.
- Conocer los procedimientos y contar con la información pertinente a su jerarquía, cargo, función o tarea encomendada; entregando permanentemente a los usuarios información completa, veraz, objetiva y oportuna.
- Manejar, mantener y utilizar de forma responsable, segura, adecuada y óptima, los recursos y bienes de las entidades y empresas públicas; para los propósitos y bajo los parámetros técnico, financiero y administrativos para los que han sido destinados. (Fuerzas Armadas del Ecuador, 2014)

### **En relación con la sociedad:**

- Asumir y cumplir los deberes de acuerdo con el enfoque transversal, en donde se involucran tanto autoridades, docentes y estudiantes.
- Respetar el marco legal del Centro de Educación Militar (CEDMIL) en donde se implica leyes, reglamentos que establece el sistema de evaluación formativa.
- Hay que destacar una actitud responsable en donde la administración educativa evite que los educandos se sometan a la tramitación que en muchas ocasiones es innecesario.
- Contribuir una búsqueda de mejores relaciones en la que el sujeto se integre con la comunidad, propiciando conductas, actitudes, pensamiento crítico y responsabilidad social, con el fin de armonizar el desarrollo de la apertura educativa (Vásquez & Zambrano, 2021)

### **Protocolos de comunicación**

Uno de los más importantes usos y efectos de la tecnología, y quizás el más determinante en estos tiempos, tiene que ver con la comunicación y las múltiples formas y escenarios que han evolucionado a partir de la virtualidad. No obstante, consideramos que el lenguaje, como rasgo distintivo de los seres humanos, se desarrolló a partir de la necesidad de comunicarse unos con otros y junto con la evolución de la mano, como primer instrumento de trabajo, son quizás los dos elementos claves en la transformación de la condición humana. Lenguaje y trabajo son necesarios para establecer una adecuada comunicación y optimizar la potencia productiva de la sociedad. En la actualidad, y con la presencia de la tecnología en su máximo esplendor, los canales y escenarios creados para ejercer la comunicación son tantos y tan diversos que por increíble que parezca, han trasladado al polo opuesto el ejercicio de esta facultad en cuanto a rapidez, distancia, cobertura y alcance. No obstante, nunca en la historia de la comunicación el uso del lenguaje ha generado tantos problemas de interpretación debido al mal uso del lenguaje y, fundamentalmente, debido a la condición virtual como escenario en donde quien se comunica está oculto detrás de los dispositivos lo cual de alguna forma limita y dificulta el efecto humanizante que la comunicación debería producir.

La educación como un acto consciente, humano y social no escapa al impacto que la revolución en la comunicación ejerce en todos los aspectos de la colectividad. Pero precisamente, por considerarse un proceso imprescindible para toda sociedad, requiere normar los procesos de comunicación y establecer pautas para que ésta se produzca de la manera más eficiente y efectiva posible de manera que el mensaje y en general, lo que se quiere transmitir, pueda llegar en su sentido original a cualquiera de los receptores por cualquiera de los múltiples canales que la tecnología pone a disposición.

El proyecto que se construye desde Yachaqana busca un proceso de evaluación integral y objetivo mediado no solo por las TIC's como herramienta fundamental sino, principalmente, mediada por una continua y adecuada comunicación entre los participantes en el proceso educativo que el CEDMIL pone a disposición del personal de la Fuerza Terrestre, específicamente, en la oferta de cursos MOOC que tienen una interesante acogida.

Con este antecedente creemos necesario y ético diseñar y proponer una guía de buenas prácticas en comunicación que permita fluir la información a partir de mensajes por diversos canales que propendan a la eficiencia y efectividad en los procesos comunicacionales sean formales o informales.

### **Cafetería virtual para alumnos**

La cafetería virtual es un espacio en donde los estudiantes inscritos en la plataforma puedan interactuar y comunicarse simultáneamente entre sí para tratar temas relativos a su clase

o estudios de una manera más informal y espontánea con el propósito de generar nuevas ideas que aporten a su objetivo educativo. Además, según Moodle, el recurso cafetería virtual puede ser:

- Un espacio social para que los estudiantes se conozcan.
- Para los avisos del curso.
- Para discutir el contenido del curso o de materiales de lectura.
- Para discusiones solo entre estudiantes.
- Un centro de ayuda donde los tutores y los estudiantes pueden dar consejos.
- Un área de soporte uno-a-uno para comunicaciones entre alumnos.
- Para actividades complementarias, como una “lluvia de ideas” donde los estudiantes puedan reflexionar y proponer ideas.

### **Foros de participación**

En nuestro proyecto los foros de participación tienen el propósito de que los estudiantes puedan generar diferentes propuestas, promoviendo la capacidad de solventar su propio desarrollo, en donde se habilite el intercambio de opiniones, argumentos, fundamentos, respuestas, aportes, entre otros. (Moodle, 2021)

### **Foro de dudas e inquietudes**

El espacio de “Foro de dudas e inquietudes” permite al estudiante encontrar solución a algún problema de interés general mediante la interacción asíncrona con su tutor o compañeros, esto corresponde a la base de la creación de una comunidad de aprendizaje. (CEDMIL, 2021). Considerando que el CEDMIL tiene como estudiantes a personas adultas, la interacción dentro de los foros de dudas e inquietudes se debe regir bajo las siguientes recomendaciones:

- Mantener normas de cortesía, de forma similar a cuando se mantiene un dialogo presencial, inicial con un saludo y culminar con una despedida.
- Procurar que las intervenciones o dudas no se repitan, los estudiantes deben leer los aportes anteriores antes de colocar los suyos, evitando así hilos largos de discusión. Ser claro y preciso tanto en preguntas como respuestas.
- Mostrar total respeto hacia las inquietudes de otras personas respetando la diversidad.
- Utilizar un lenguaje apropiado. Si bien este tipo de foros es menos formal que un foro de debate o participación, se debe mantener una correcta construcción gramatical y ortografía; tampoco utilice solamente mayúsculas al redactar su inquietud.
- Evitar escribir al estilo de mensaje de texto ya que puede considerarse demasiado informal. El uso de emojis o abreviaturas es apropiado para la mensajería instantánea.
- Controlar el temperamento. Al ser un foro de participación esporádica, se suele asignar fechas y horas para la revisión, por lo que es importante no perder la paciencia si no recibe una respuesta inmediata.

### **Mensajería directa**

Este espacio está dedicado para la comunicación formal entre todos los actores de la institución educativa; es decir estudiantes, docentes e instituto tomando en consideración que el CEDMIL es un centro educativo militar que debe guardar las normas y conceptos castrenses y que los temas a tratarse deben ser relacionados al desarrollo del proceso educativo por lo tanto los criterios vertidos serán considerados como mensajes oficiales.

#### Mensajes de estudiantes a docentes

- Respetar el orden jerárquico de la institución armada y realizar cualquier coordinación o solicitud siguiendo la secuencia: docente del área - coordinador de curso – instituto.
- En caso de no recibir respuesta por alguno de los remitentes antes mencionados dentro de las 08 horas laborables subsiguientes, el estudiante podrá remitir su comunicación al siguiente escalón administrativo.
- Vigilar la cortesía militar y el trato de acuerdo con el grado, evitando excesos de confianza que demuestren afinidad de cualquier clase.
- En caso de que el estudiante sea de una mayor jerarquía militar que el docente, el primero deberá dirigirse como señor docente/instructor.
- Las solicitudes deberán tener un sustento legal/administrativo que abale su idoneidad.
- Los estudiantes evitarán utilizar este espacio para comunicarse con sus pares, tomando en cuenta que para este efecto está destinada la cafetería virtual.
- Ninguna comunicación podrá contener mensajes de tipo sexual, discriminatorio, sexista o xenófobo que menoscaben la integridad del destinatario o de terceras personas.

#### Mensajes de docentes a estudiantes

- Vigilar la cortesía militar y el trato de acuerdo con el grado, evitando excesos de confianza que demuestren afinidad de cualquier clase.
- En caso de que el estudiante sea de una mayor jerarquía militar que el docente, el segundo deberá dirigirse como señor estudiante.
- Los comunicados serán atendidos en un plazo no mayor a 8 horas laborables.
- Las respuestas a solicitudes presentadas por los estudiantes deberán tener un sustento legal/administrativo que abale su idoneidad.
- Ninguna comunicación podrá contener mensajes de tipo sexual, discriminatorio, sexista o xenófobo que menoscaben la integridad del destinatario o de terceras personas.

#### Mensajes de estudiantes al instituto

- El instituto será el último escalón jerárquico al que deberán acceder los estudiantes.
- Los comunicados serán atendidos por jefe del departamento de administración académica quien responderá a los requerimientos en un plazo no mayor a 2 días laborables.
- En el comunicado el estudiante deberá referirse al instituto como Señores CEDMIL independientemente de su jerarquía militar.
- Las solicitudes deberán tener un sustento legal/administrativo que abale su idoneidad y los antecedentes mediante los cuales se reportó la novedad con los escalones administrativos previos.
- El estudiante no podrá dirigirse directamente al instituto sin haber pasado por los escalones administrativos previos; salvo que la comunicación previa no haya recibido solución o que el tema afecte a la moral e integridad del estudiante o de terceros.
- Ninguna comunicación podrá contener mensajes de tipo sexual, discriminatorio, sexista o xenófobo que menoscaben los valores militares.

## Mensajes del instituto a estudiantes

- El jefe del departamento de administración académica verificará que los requerimientos realizados por los estudiantes hayan pasado obligatoriamente por los escalones administrativos previos para dar contestación, caso contrario se notificará al estudiante que su pedido no es procedente por no seguir estos lineamientos salvo temas que afecten a la moral e integridad del estudiante o de terceros.
- Los requerimientos idóneos de los estudiantes deberán ser solventados en un plazo no mayor a 2 días laborables y de ser el caso que se requiera de un tiempo mayor para la solución, se deberá comunicar este particular al estudiante dentro del plazo establecido.
- En caso de que el tema de la comunicación sea referente a afectaciones a la moral e integridad del estudiante o de terceros, el jefe de administración académica deberá ponerla en conocimiento del subdirector del CEDMIL y dar la solución oportuna evitando sobre manera la transgresión del tema; siempre y cuando el tema no constituya un delito, en cuyo caso se deberá notificar inmediatamente a las autoridades pertinentes con la asesoría de la gestión jurídica del CEDMT.
- Las respuestas a las solicitudes deberán tener un sustento legal/administrativo que abale su idoneidad.
- Ninguna comunicación podrá contener mensajes de tipo sexual, discriminatorio, sexista o xenófobo que menoscaben los valores militares.

## Protocolos de comunicación en la red y prácticas a evitar

En el proyecto Yachaqana se establecerán los principales protocolos de comunicación en un entorno virtual.

- El estudiante durante las clases sincrónicas debe mantener la cámara encendida.
- Evitar prender el micrófono y solo se habilitará cuando se lo requiera.
- Mantener normas de convivencia con respecto a la comunicación entre docentes y compañeros.
- En los foros se debe ser empático y respetar la opinión de los compañeros.
- Uso correcto del lenguaje oral y escrito, para el mensaje llegue correctamente al receptor.
- Dedicar el tiempo necesario para el cumplimiento de actividades y tareas establecidas en las diferentes aplicaciones virtuales.

Para obtener una buena comunicación en un entorno virtual se debe evitar

- No realizar escritos con letras mayúsculas, principalmente si te encuentras realizando foros, mensajería entre otros; ya que se entiende que estas gritando o molesto.
- Al momento de enviar un trabajo recuerda mantener colores homogéneos, ya que puede distraer al lector.
- Evita el plagio al publicar una información, recuerda el uso correcto de citas.
- Revisa la gramática. Una frase mal puntuada puede cambiar el significado totalmente
- Respeta la privacidad de los demás participantes. Antes de publicar información de otra persona, pídele su autorización.
- Antes de enviar un trabajo siempre se debe revisar la ortografía de la información y mantener las diferentes normativas gramaticales para dar entonación a palabras o frases. (comillas, signos de puntuación, exclamación e interrogación) (Edu Labs, 2022)

### 3. DISEÑO DE MATERIALES EDUCATIVOS DIGITALES

Para la ejecución de este proyecto hemos tomado uno de los cursos MOOC que oferta el CEDMIL con el cual pretendemos generar y/o utilizar recursos y herramientas en el proceso de evaluación. El curso es “**Mecanismos para la igualdad y no discriminación**”. Este curso de capacitación tiene como finalidad capacitar al personal militar en el manejo de estándares nacionales e internacionales para garantizar el ejercicio del principio de igualdad y no discriminación en todos los ámbitos de convivencia en los que interactúan los miembros de FFAA tanto entre si como con la sociedad en el ejercicio de sus funciones. Se desarrolla en la plataforma de educación virtual de la Fuerza Terrestre (cedmil.ejercito.mil.ec) y tiene como usuarios a estudiantes cuyas edades oscilan entre los 22 a 50 años. La estructura diseñada para este curso incluye el manejo de contenidos actitudinales y conceptuales que se agrupan en la siguiente lista:

- Sistema sexo/género
- Roles de género
- Relaciones de poder
- Patriarcado
- Machismo
- Masculinidad

Se han considerado a estos contenidos como actitudinales con base en la siguiente cita:

*“No obstante, existe un elevado grado de ambigüedad en la delimitación de los contenidos actitudinales puesto que son diversos los ángulos desde los que se pueden abordar, tales como la perspectiva filosófica-moral o la psicológica-actitudinal y son también variados los enfoques para su tratamiento: desde preferencias individuales hasta valores y actitudes compartidos por la sociedad”*

(Romero, 2013)

Como criterio de evaluación, la institución define el manejo de las bases conceptuales en el tema de género para garantizar el ejercicio del principio de igualdad y no discriminación dentro de los miembros de Fuerzas Armadas, con responsabilidad, equidad y honestidad.

#### **Recursos digitales educativos planteados**

Para el manejo de esta temática se han tomado en cuenta tres herramientas digitales que le permiten al estudiante poner en práctica el manejo conceptual a partir de actividades de refuerzo y consolidación de un aprendizaje significativo. Debido a las características del público objetivo que realiza este curso; se ha buscado utilizar recursos educativos digitales andragógicos que motiven el interés, análisis y capacidad crítica, así como también el trabajo progresivo del estudiante (evaluación formativa), para evitar incurrir exclusivamente en las evaluaciones finales típicas de este tipo de cursos. Las herramientas seleccionadas son las siguientes y se presentan con su respectiva descripción:

## **Marco Digital de Aprendizaje**

Herramienta: Genially

Debido a que el grupo de estudiantes a quienes está dirigido este curso, corresponden a un rango de edad de entre los 22 a los 50 años, es importante brindarle un recurso que le permita gozar de gran autonomía con respecto a su aprendizaje, respetando la individualidad y diversidad.

Consideramos este recurso como idóneo, ya que permitirá presentar al estudiante un conjunto de contenidos conceptuales de una forma no tradicional (Diapositivas o archivos de texto), recalcando que una de las principales ventajas de su aplicación corresponde a la participación más comprometida del estudiante, además de que el componente lúdico añade un valor de motivación en el proceso de aprendizaje. (Gómez, 2020)

### **Juego interactivo**

Herramienta: Wordwall

La memoria juega un papel esencial en el aprendizaje, considerando los tres procesos fundamentales involucrados en la misma:

- Codificación: Transformación de información en una forma que puede almacenarse en la memoria.
- Almacenamiento: Mantenimiento de la información codificada en la memoria.
- Recuperación: Volver a acceder a la información del pasado que ha sido codificado y almacenada. (UBITS, 2022)

Los contenidos compartidos en la primera etapa del curso requieren que el estudiante tenga claras definiciones, conceptos y antecedentes, por lo cual se pretende utilizar juegos con la finalidad de ejercitar a la memoria en el manejo de estos conceptos. Se utilizará la repetición como un mecanismo natural para consolidar lo aprendido.

En el diseño de este recurso se planteará un conjunto de preguntas/ respuestas similares a una evaluación de opción múltiple, que al ser presentadas en un juego reduce en gran manera el factor estresante al que son propensos los estudiantes de cualquier edad. La flexibilidad de este material contribuye al proceso de enseñanza-aprendizaje ya que puede considerarse como un recurso de resolución individual o grupal (recuperación de conocimientos para continuar con la temática).

La adaptabilidad de este material permite que, dentro de la herramienta, se cambie la presentación de las preguntas entre un juego de concurso, crucigramas, tarjetas de preguntas, etc.

### **Video interactivo**

Herramienta: Edpuzzle

La evaluación general del curso tiene como componente a la evaluación formativa; el macrodiseño elaborado por el CEDMIL, propone que esta evaluación permita al instructor detectar dificultades y progresos de los estudiantes con la finalidad de reforzar conocimientos y hacer correcciones oportunas en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Apartándonos de la evaluación tradicional, se pretende que este recurso permita evaluar en tiempo real si el estudiante comprende un contenido y es capaz de identificar una solución en

base a lo retenido o propuesto en el video, recibiendo una retroalimentación inmediata a situaciones planteadas.

Proponemos este recurso como una salida a las metodologías implementadas anteriormente para la evaluación de un contenido respondiendo a la necesidad de generar nuevas estrategias de evaluación dentro de la institución.

## **Manifiesto**

Con el propósito de ser objetivos y de socializar el proceso de trabajo con el cuál se desarrolla la propuesta, se ha construido un manifiesto y una bitácora técnica de cada recurso, que facilita la puesta en marcha del proyecto, así como la ejecución de las herramientas en diferentes contextos educativos, y se pone a consideración en el siguiente apartado:

### **Recurso 1: Aprendizaje interactivo en Genially**

- **Herramienta**  
Para este recurso se va a utilizar la herramienta Genially. Esta herramienta digital se adapta a las diferentes metodologías y estrategias utilizadas en el aula, permitiendo la innovación de esta, en la creación de contenidos interactivos para que el estudiante pueda adquirir los conocimientos de una forma clara y precisa.
- **Material (digital)**  
Se utilizó como referencia diferentes fuentes acerca de conceptos básicos sobre el patriarcado.
- **Material de evaluación**  
Las interrogantes se realizarán después de observar todo el contenido de aprendizaje, al finalizar se darán las explicaciones de la resolución de la prueba interactivo, permitiendo que el estudiante reflexione acerca del tema.

### **Recurso 2: Wordwall**

- **Herramienta**  
Para la elaboración de este recurso se ha utilizado la herramienta Wordwall. Esta es una aplicación web que permite crear actividades de forma muy sencilla y atractiva, pudiendo usarse para crear actividades tanto interactivas como imprimibles.
- **Material audiovisual**  
Para el desarrollo de la actividad se utiliza imágenes y contenido científico halladas en diversas fuentes de consulta, así como la configuración básica de la actividad: bonificaciones, mostrar resultados, niveles, temporizador y su velocidad.
- **Material de evaluación**  
Para la incorporación de los reactivos de relación en la herramienta TIC Wordwall se utiliza la plantilla interactiva “Estallido de globos”, los mismos que han sido diseñados para generar aprendizaje significativo a través de la gamificación lo que permitirá al estudiante interiorizar el conocimiento impartido en la actividad.

### **Recurso 3: Video interactivo en Edpuzzle**

- **Herramienta**  
Para la elaboración de este recurso se ha utilizado la herramienta Edpuzzle. Esta es una aplicación web que, basada en la metodología del aula inversa, permite al instructor crear cuestionarios en base a una nota de audio o video completo.
- **Material audiovisual**  
Se utiliza el video “¿Existe el patriarcado?” descargado en formato MP4 del canal de YouTube “CuriosaMente”

- **Material de evaluación**

Para incorporar interrogantes en la visualización del video, los instructores han elaborado un banco de preguntas en base a la información explicada en el material audiovisual, invitando al estudiante a reflexionar sobre el mismo

## Guion multimedia

### Recurso 1: Genially

- **Título**

Patriarcado (bases y ejemplos)

- **Descriptivo**

El tiempo aproximado de lectura en este recurso es de 30 minutos ya que posee texto relacionado al tema, pero no incluye el tiempo requerido para que el estudiante pueda reflexionar y contestar el test.

El aprendizaje de contenido posee cinco preguntas de base estructurada, cada una de ellas está relacionada con definiciones de varios autores, historia del patriarcado y su relación hasta nuestros días.

- **Base didáctica**

El siguiente contenido se elaboró con el fin de que los estudiantes tengan los conocimientos fundamentales acerca del principio de igualdad y no discriminaciones relacionadas con el patriarcado.

- **Tipo de recurso o actividad**

El siguiente recurso es una herramienta digital interactiva para que el estudiante pueda comprender las diferentes definiciones del tema e incluye un test.

- **Parametrización**

Para manejo de este recurso, el estudiante cuenta con una etiqueta de inicio se debe pulsar para iniciar con la actividad, en la primera presentación se encuentran cuatro botones en forma circular con tres puntos que al pulsar permite observar la información pertinente, posteriormente se encuentran tres recuadros y en cada uno de ellos se puede observar diferentes botones de flechas y candados que al presionar desplegará los contenidos que ayudaran con la resolución del test, cabe recalcar que primero se debe leer toda la información para que se realicen las actividades.

El estudiante debe ingresar al enlace correspondiente de la plataforma Genially, en las primeras plantillas se encuentra los contenidos acerca del tema, ayudándole a resolver las preguntas de opción múltiple, si escoge la respuesta incorrecta le regresa a la pregunta y al finalizar el test observara su puntaje permitiendo hacer la retroalimentación

<https://view.genial.ly/62f1b7ffd5621700185c61e7/learning-experience-didactic-unit-secuencia-didactica-secundaria>

### Recurso 2: Wordwall

- **Título**

Mecanismos para la igualdad y no discriminación

- **Descriptivo**

La actividad interactiva cuenta con la relación de conceptos y definiciones a través de la gamificación lo que permitirá al estudiante tener un entorno de aprendizaje más amigable. Al iniciar el repaso se activa un temporizador, indicado la cantidad de aciertos y el tiempo empleado en su solución, además al finalizar la actividad se muestran las respuestas correctas lo que permitirá al estudiante generar una retroalimentación de conceptos básicos del contenido brindado.

- **Base didáctica**  
El recurso TIC responde a los objetivos generales del estudio ya que permite la aprehensión de conceptos básicos que permitirán desarrollar el proyecto de manera eficaz dando como resultado una interiorización de los contenidos en los educandos
- **Tipo de recurso**  
El recurso TIC hace referencia a una relación de conceptos con su definición lo que permite generar conocimiento significativo en los estudiantes
- **Parametrización**  
Se debe ingresar al enlace correspondiente <https://wordwall.net/es/resource/36076119> para completar la actividad el estudiante debe seleccionar la opción comenzar y desplazar los conceptos con sus respectivas definiciones, considerando hacerlo en el menor tiempo posible y con la mayor cantidad de aciertos.

### **Recurso 3: Video interactivo en Edpuzzle**

- **Título**  
Video interactivo ¿Existe el patriarcado?
- **Descriptivo**  
Este recurso posee material audiovisual con una duración de 09:40 minutos, misma que no incluye el tiempo requerido por el estudiante para leer, reflexionar y contestar las preguntas de interacción, todas relacionadas a la temática del patriarcado. El video cuenta con 9 preguntas relacionadas a conceptos y análisis sobre situaciones que ejemplifican la temática principal, estas preguntas son del tipo opción múltiple y preguntas abiertas que requieren argumentación por parte del estudiante.
- **Base didáctica**  
El material propuesto atiende al objetivo de la asignatura MOOC, capacitando al personal militar para garantizar el principio de igualdad y no discriminación; en este caso como el material se elaboró para la primera área de conocimiento “Bases conceptuales”, se pretende verificar que los estudiantes hayan comprendido los conceptos presentados y puedan identificarlo a su contexto personal y posteriormente al profesional. De esta forma se aporta a la competencia a desarrollar dentro del curso, que el estudiante sea capaz de manejar las bases conceptuales en el tema de género para garantizar el ejercicio del principio de igualdad y no discriminación.
- **Tipo de recurso o actividad**  
El tipo de recurso que se ha elaborado es un video que incluye la interactividad de contestación a un cuestionario en base a los contenidos del material audiovisual.
- **Parametrización**
  - **Identificación.**  
El recurso consta de un video que a través de marcadores presenta preguntas respecto al contenido observado. Cada pregunta tiene opciones de respuesta con un marcador de tiempo establecido para contestar las mismas. La ventaja que brinda el recurso consiste que inhabilita el retroceder el video en el caso de que se requieran consultas. Las preguntas son de opción múltiple en cuyo caso tendrán la respectiva valoración instantáneamente, mientras que las preguntas abiertas, que incluyen audios como medio de respuesta, requerirán de una evaluación posterior por parte del instructor. El estudiante debe ingresar al enlace proporcionado e ingresar un nickname que corresponde a su nombre/apellido para identificarlo dentro de la clase.
  - **Navegación**  
Para la reproducción del recurso, se localiza un botón de inicio (play) y la opción de repetir un segmento del video. En la línea de tiempo se ubica punteros para identificar las secciones donde se ubicarán las preguntas, cabe recalcar que el

estudiante no puede adelantar el video, sino más bien debe contestar de forma continua las interrogantes hasta culminar la actividad.

En la parte derecha de la pantalla se presenta un listado de eventos, en donde se muestran el tiempo y tipo de pregunta que debe contestar, además del resultado obtenido en las preguntas de opción múltiple. La Figura 1 muestra una captura de pantalla del recurso al iniciar la actividad.



**Figura 1. Presentación del recurso digital Edpuzzle**

○ Desarrollo del cuestionario

El recurso cuenta con las siguiente elementos y eventos, descritos por su ubicación (tiempo) dentro del video.

Minuto 00:39 - Pregunta de opción múltiple.

¿Cuál de las siguientes definiciones sería la más acertada para el patriarcado?

- Sistema social en el que los hombres tienen el poder primario y predominan en roles de liderazgo y las mujeres se encuentran subordinadas
- Sistema social en el que las mujeres se encuentran reprimidas
- Sistema social en el que solamente las leyes benefician a los hombres
- Opción correcta: A

Minuto 01:32 - Pregunta abierta (El estudiante puede contestar mediante la redacción de un texto o grabando una nota de audio)

Luego de conocer los factores biológicos que influyeron en el origen del patriarcado, ejemplifique una situación real dentro de nuestro contexto.

Opción correcta: El docente debe realizar la revisión de la respuesta y de ser necesario la retroalimentación de esta.

Minuto 03:07 - Pregunta de opción múltiple

Según el video, las mujeres ahora tienen acceso a qué actividades (Selecciona las opciones que recuerdes)

- Educación
- Poseer propiedades/dinero
- Votar

- d. Ocupar cargos importantes
- e. Formar una familia
- f. Tener un trabajo estable

Opción correcta: A, B, C y D

Minuto 03:31 - Pregunta abierta (El estudiante puede contestar mediante la redacción de un texto o grabando una nota de audio)

Propón una solución para el problema de Elena

Opción correcta: El docente debe realizar la revisión de la respuesta y de ser necesario la retroalimentación de esta.

Minuto 03:35 - Pregunta de opción múltiple

¿Cuál de los siguientes enunciados justifica la asignación diferencia de actividades para Elena y su hermano?

- a. Herencia del patriarcado
- b. Desarrollo de habilidades
- c. Experiencia previa

Opción correcta: A.

Minuto 04:11 - Pregunta abierta (El estudiante puede contestar mediante la redacción de un texto o grabando una nota de audio)

¿Qué harías si fueras compañero de Elena y escuchas un comentario negativo por parte de tu instructor?

Opción correcta: El docente debe realizar la revisión de la respuesta y de ser necesario la retroalimentación de esta.

Minuto 07:09 - Pregunta de opción múltiple

Selecciona el o los grupos que se ven afectados por la herencia del patriarcado

- a. Hombres
- b. Mujeres
- c. Ambos

Opción correcta: C.

Minuto 07:09 - Pregunta de opción múltiple

Se puede justificar actualmente la existencia del patriarcado con los factores biológicos mencionados en el origen del video

a. Verdadero

b. Falso

Opción correcta: B.

Minuto 09:40 - Pregunta abierta (El estudiante puede contestar mediante la redacción de un texto o grabando una nota de audio)

¿Menciona una acción a tomar de forma personal para reducir (eliminar) la herencia patriarcal?

Opción correcta: El docente debe realizar la revisión de la respuesta y de ser necesario la retroalimentación de esta.

○ Archivador

El video base que se utilizó para este material está disponible en el siguiente enlace:

<https://www.youtube.com/watch?v=VoVmkyUvJaE>

## Enlaces al material

### Recurso 1: Genially

Puede acceder al recurso mediante el siguiente enlace <https://view.genial.ly/62f1b7ffd5621700185c61e7/learning-experience-didactic-unit-secuencia-didactica-secundaria>

### Recurso 2: Wordwall

Puede acceder al recurso mediante el siguiente enlace: <https://wordwall.net/es/resource/36076119>

### Recurso 3: Edpuzzle

Puede acceder al recurso mediante el siguiente enlace, este se encuentra habilitado como una asignación sin fecha de vencimiento: <https://edpuzzle.com/assignments/62f163feb704d1411c369737/watch>

## 4. Plataformas de gestión

### Cuestiones pedagógicas para tener en cuenta

Esta propuesta pretende insertarse en un esquema existente en la metodología reglamentada por el CEDMIL para la evaluación de sus cursos MOOC en la cual el 40% de la calificación corresponde a la nota del examen final y el 60% restante a una evaluación formativa y continua a partir de cortos ejercicios asincrónicos pero obligatorios. Nuestra propuesta implica una serie de alternativas de evaluación formativa a lo largo del curso que puedan reducir el peso que el examen final conlleva pero que, a su vez, puedan ser integrales, en relación directa con los objetivos del curso y que pueda traducirse en aprendizajes significativos utilizando herramientas tecnológicas. Se entiende que la aplicación de las herramientas de evaluación sugeridas está condicionada al manejo de estas por parte de los docentes encargados y a la inclusión en la plataforma que maneja y administra el CEDMIL.

## **Actividades**

- **Evaluación formativa – 80 por ciento**

La propuesta sugiere obtener una calificación por cada eje de conocimiento (3) y unir las actividades de refuerzo obteniendo el 80% de la calificación sin perder la objetividad y la linealidad con los objetivos propios del curso.

Es un proceso continuo de evaluación que ocurre durante la enseñanza y el aprendizaje, basado en la búsqueda e interpretación de evidencia acerca del logro de los estudiantes respecto a una meta. Esto permite que el docente pueda identificar dónde se encuentran los estudiantes, conocer qué dificultades enfrentan en su proceso de aprendizaje y determinar las acciones para cerrar la brecha entre el conocimiento actual y las metas esperadas.

La evaluación formativa tiene como objetivo modificar la instrucción de un programa o curso para ajustarse a los datos actuales de aprendizaje de los estudiantes. La evaluación formativa incluirá una serie de herramientas tecnológica seleccionadas en función del curso MOOC.

En conclusión, es una prueba continua que controla el progreso del aprendizaje a lo largo del curso. Este enfoque permite modificar la instrucción en tiempo real, ya que los estudiantes reciben información oportuna adaptada a sus logros y lagunas de aprendizaje.

- **Evaluación sumativa – 20 por ciento**

La evaluación sumativa capta una instantánea de lo que el alumno ha aprendido al final del curso. Los datos alinean los objetivos específicos con los logros de los estudiantes y proporcionan una valoración en forma de calificación o puntuación a través de un examen.

## **Usos del entorno**

El entorno virtual de aprendizaje está diseñado en base a la metodología PACIE (Presencia – Alcance – Capacitación – Interacción – E-learning) por lo que considera diferentes bloques y secciones que responden a los requerimientos de esta metodología:

- **Información**

El bloque de “INICIO” provee la información de orientación del curso, la misma que es de suma utilidad al estudiante para la organización de su ritmo de estudio. Dentro de los bloques académicos existe la sección de “Recursos” donde se provee al estudiante de la base conceptual y doctrinaria que le permitirá el desarrollo de la unidad de estudio. Dentro del pilar de información, es importante realizar una depuración de esta, puesto que se ha detectado que existe demasiada información a través de documentación la cual muchas veces es obviada por la gran cantidad que representa.

- **Comunicación**

Existen 2 foros principales, el foro de presentación y el foro de inquietudes al docente; el primer foro es un requisito para iniciar el proceso evaluativo diagnóstico y así avanzar al resto de contenidos.

- **Cooperación**

Un pilar fundamental es la Cooperación, dentro de ella una de las acciones principales es implementar la evaluación entre pares, a través de rúbricas establecidas por el docente del curso, misma que puede ser aplicada con metodologías aleatorias dependiendo de la actividad a evaluar.

- **Administración**

De la administración se encarga enteramente la Institución, en este caso, el CEDMIL, cuyo principal accionar es la configuración de la personalización de la plataforma, tanto de forma como de fondo, por ejemplo, la implementación de restricciones y tiempos en las diferentes asignaciones en las diversas herramientas que se cuenta.

**Recursos de apoyo**

Dentro de la plataforma el estudiante cuenta con los siguientes recursos:

- **Recursos metodológicos:**

Manual de uso de Safe Exam Browser (SEB), que es una herramienta de navegación basado en una versión reducida de Firefox, permitiendo crear un entorno seguro para que los estudiantes realicen sus exámenes. En el manual de configuración de cuenta, el estudiante tendrá detallado el proceso para completar la información de su perfil de usuario. El Informe de macrodiseño curricular servirá de guía para los estudiantes para conocer la naturaleza del curso, duración de este, división en áreas de conocimiento, formas de evaluación, etc.

- **Recursos documentales**

El estudiante tendrá acceso a un conjunto de contenidos online como: reglamentos internos, normativas, manuales de acción, que servirán como base legal para el desarrollo del curso.

- **Recursos informativos**

El estudiante cuenta con una sección de información del curso, donde se encuentra la presentación del docente, una breve introducción de la materia y fechas a tomar en cuenta para la entrega de trabajos o evaluaciones.

- **Recursos relacionales**

Para fomentar la interacción de los estudiantes se han designado espacios en los cuales los estudiantes, además de conocer a sus compañeros, podrán desarrollar sus opiniones con respecto a las temáticas analizadas, a este tipo de foros se los conoce como foros de desarrollo de contenidos.

**¿Cómo queremos que los estudiantes reciban nuestro contenido?**

Para el desarrollo del curso MOOC de “Mecanismos para la Igualdad y no discriminación” se han diseñado actividades de aprendizaje y de evaluación para ser desarrolladas en 16 horas tomando en cuenta que, al ser abiertos, esta carga se sujeta a la disponibilidad del cursante sin perjuicio de su actividad laboral y profesional. Por tal motivo, esta asignación de tiempo no deja de ser una sugerencia puesto que es el estudiante quien decide si lo completa en menor tiempo del propuesto. El CEDMIL propone una asignación de tiempo por contenidos como muestra la Tabla 1.

Áreas de conocimiento	Carga Horaria
Bases conceptuales	5
Marco Normativo	6
Principios	5
<b>Total</b>	<b>16</b>

**Tabla 1. Áreas de conocimiento del curso seleccionado**

## Estructura del contenido

La evaluación formativa se estructurará a través de instrumentos que permitan el empleo de herramientas colaborativas y autónomas en reemplazo de las pruebas de base estructurada, las cuales no permiten el desarrollo pleno de los conocimientos del estudiante. Estos instrumentos de evaluación estarán disponibles al final de cada área de conocimiento.

## Herramientas para la evaluación

El presente proyecto se enfoca en el uso de herramientas TIC para la evaluación integral y continua de los estudiantes durante el proceso formativo, reduciendo de esta forma el impacto que tiene una evaluación sumativa o final, por tal motivo en aspectos de evaluación, el curso MOOC, cuenta con la estructura descrita en la Tabla 2.

Evaluación formativa 1	
Área de conocimiento	Descripción
<b>Bases conceptuales</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>• Sistema sexo/género</li><li>• Roles de género</li><li>• Relaciones de poder</li><li>• Patriarcado</li><li>• Machismo</li><li>• Masculinidad</li></ul>	<b>Actividad de evaluación en Moodle:</b> Taller <b>Recurso:</b> Infografía <b>Proceso de calificación:</b> Evaluación por pares
Evaluación formativa 2	
Área de conocimiento	Descripción
<b>Marco Normativo</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Instrumentos internacionales</li><li>• Legislación nacional</li><li>• Políticas publicas</li></ul>	<b>Actividad de evaluación en Moodle:</b> H5P <b>Recurso:</b> Video de presentación de caso (Powtoon) <b>Proceso de calificación:</b> Cuestionario – Retroalimentación directa
Evaluación formativa 3	
Área de conocimiento	Descripción
<b>Principios</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Dignidad</li><li>• Igualdad y no Discriminación</li><li>• Libertad</li></ul>	<b>Actividad de evaluación en Moodle:</b> Lección <b>Recurso:</b> Presentación de contenidos interactivos (Genially) <b>Proceso de calificación:</b> Cuestionario – Retroalimentación directa

**Tabla 2. Propuestas de evaluación formativa**

Los cursos MOOC que oferta el CEDMIL ya se encuentran estructurados y cuentan con una serie de recursos y herramientas tecnológicas para presentar los contenidos previstos en los mismos, por lo tanto, no se modificarán los contenidos ni las herramientas dispuestas para su presentación. La evaluación sumativa también ya se encuentra diseñada, en consecuencia, tampoco se la modificará. La propuesta se enfocará solamente en la evaluación formativa.

Dentro de la plataforma Moodle, que es el entorno virtual de los cursos del CEDMIL, están disponibles los instructivos para la gestión de las herramientas sugeridas para la evaluación formativa propuestas. Los facilitadores pueden disponer de esta información para utilizar la herramienta en el caso de que no esté familiarizado con ella.

## **Estructura de la propuesta en el EVA**

La propuesta permite asignar a las actividades formativas un mayor porcentaje para lo cual se sugieren programas y aplicaciones que permitan un ejercicio más objetivo en la evaluación sin la subjetividad que puede transferir el docente de la capacitación. El estrés pedagógico que genera el examen y otros factores que reducen la eficiencia y neutralidad de este se verán reducidos cuando la ejecución de las actividades formativas propuestas permita alcanzar la valoración, la aprobación o, de ser el caso, la certificación que se consigue con la capacitación. A continuación, se detalla la ejecución de las actividades de evaluación formativa sugeridas en este proyecto en contraste con la estructura actual de los cursos del CEDMIL.

### **Estructura de evaluación actual del CEDMIL**

El CEDMIL como ente responsable del desarrollo e implementación de la educación virtual en la FT, es consciente de que la evaluación es un proceso de carácter sistémico, flexible y adaptativo a las exigencias de las tecnologías de la información y la comunicación.

Es por ello que se precisó seleccionar estrategias y herramientas operativas que permitan constatar la evolución y el progreso real alcanzado por los estudiantes en la educación virtual para determinar el nivel de aprendizaje alcanzado, a través de un adecuado aprovechamiento de los recursos tecnológicos modernos y proporcionando retroalimentación a los alumnos.

De esta manera se aplica la siguiente estructura para regular el proceso de evaluación de los cursos virtuales MOOC que se encuentran en la plataforma LMS del Ejército "CEDMIL" para alcanzar una evaluación integral que permita lograr un aprendizaje significativo en los estudiantes y la mejora continua del proceso de enseñanza-aprendizaje virtual:

- **Verificación diagnóstica**

No tendrá ponderación en el promedio final del módulo, se deberá aplicar al inicio del curso (Bloque inicial) y es de tipo cualitativa; servirá como referencia para el docente y el estudiante sobre los conocimientos previos que se poseen del tema mediante la aplicación de un cuestionario o gamificación evaluada sobre 20 puntos. Deberá contener un mínimo de 10 preguntas aleatorias de un banco mínimo de 50. Preguntas de base estructurada que primen el análisis y no la memoria. La configuración de la actividad de verificación deberá especificar 1 solo intento.

- **Verificación formativa**

Corresponderá al 70% del promedio final del área de conocimiento módulo o su equivalente, se deberá aplicar durante la realización del curso (Bloque académico) y es de tipo cuantitativa. Se calificará sobre 20 puntos y servirá para demostrar el avance de los estudiantes en la adquisición de las competencias a través de actividades de creación o análisis:

- Verificación final

1. Corresponde al 30% de la nota del área de conocimiento, módulo o su equivalente.
2. La configuración de los instrumentos de verificación deberá especificar 1 solo intento.

- Verificación individual 70%  
Podrá realizarse mediante las siguientes herramientas:
- Tipo cuestionario
  - Preguntas de base estructurada que primen el análisis y no la memoria.
  - Deberán abordar equitativamente todos los bloques académicos que fueron considerados en el curso.
  - Deberá tener un banco de al menos 50 preguntas por cada bloque académico.
  - Se deberá considerar al menos 10 preguntas aleatorias por cada bloque académico.
  - La calificación máxima será de 20 puntos.
- Evaluación grupal  
Por la naturaleza del curso no considera una evaluación grupal.
- **Seguimiento e investigación**

De carácter cualitativo, no tiene ponderación en la nota del curso y se los realizará mediante las encuestas de evaluación al currículo, al tutor de seguimiento y a la plataforma que deben ser cargadas en el bloque de cierre. La realización de las encuestas debe ser una actividad obligatoria para el estudiante previo a la evaluación final.

Esta información fue tomada del Instructivo Nro. FT-CEDMT-CEDMIL –2021–001–O Para regular el proceso de evaluación de los cursos virtuales en la plataforma L.M.S del Ejército “CEDMIL” Sangolquí, Pichincha - Septiembre 2021. En la Tabla 3 se encuentra el distributivo de porcentajes para la evaluación del curso.

Ítem de calificación		Rango	Porcentaje
Evaluación diagnóstica		0 – 20	0 %
Evaluación formativa	Unidad 1	0 – 20	70 %
	Unidad 2	0 – 20	
	Unidad 3	0 – 20	
Evaluación final		0 – 20	30 %
Total			100%

*Nota. Las actividades de refuerzo no aportan un porcentaje a la calificación*

**Tabla 3. Distribución de porcentajes de evaluación actual del CEDMIL**

### **Propuesta de estructura de evaluación del CEDMIL**

El grupo Yachaqana es consciente que en el proceso de evaluación se debe utilizar diferentes herramientas tecnológicas que permitan identificar el nivel de conocimientos durante todo el proceso del módulo (evaluaciones formativas), permitiendo la retroalimentación continua del usuario en la plataforma. En la Figura 2 se puede observar cómo queda el libro de calificaciones del estudiante una vez que se ha incluido en el EVA las actividades y herramientas para la evaluación formativa con su respectivo porcentaje asignado:

Ítem de calificación	Ponderación calculada	Calificación	Rango	Porcentaje	Retroalimentación	Aporta al total del curso
<b>MOOC Mecanismos para la Igualdad y no Discriminación (Capt. Serpa)</b>						
<b>1.- Evaluación diagnóstica</b>						
0.- Evaluación diagnóstica	-	-	0-20	-	-	-
1.- Evaluación diagnóstica Media de calificaciones. Incluye calificaciones vacías.	0,00 %	-	0-0	-	-	-
<b>2.- Evaluación formativa</b>						
Evaluación 1. Infografía de bases conceptuales (envío)	14,29 %	-	0-20	-	-	0,00 %
Evaluación 2 - Declaración sobre la eliminación de toda forma de discriminación contra la mujer	14,29 %	-	0-20	-	-	0,00 %
Evaluación 3. Lección de contenidos	14,29 %	13,33	0-20	66,67 %	-	7,14 %
2.- Evaluación formativa Media de calificaciones. Incluye calificaciones vacías.	75,00 %	1,429	0-15	9,524 %	-	-
<b>3.- Evaluación final</b>						
4.- Evaluación final	-	-	0-20	-	-	-
3.- Evaluación final Media de calificaciones. Incluye calificaciones vacías.	20,00 %	-	0-4	-	-	-
<b>4.- Actividades de refuerzo</b>						
4.- Actividades de refuerzo Media de calificaciones. Incluye calificaciones vacías.	5,00 %	-	0-1	-	-	-
<b>Σ Total del curso</b> Incluye calificaciones vacías.	-	1,43	0-20	7,14 %	-	-

**Figura 2. Libro de calificaciones del estudiante en Moodle**

En la Tabla 4 se puede observar el peso que las actividades de evaluación formativa que incluye las actividades de refuerzo tendrían con el uso de las herramientas tecnológicas y el peso que se asignaría a la evaluación sumativa con su correspondiente examen:

Ítem de calificación	Porcentaje
Evaluación diagnóstica	0 %
Evaluación formativa	80 %
Evaluación final	20 %
<b>Total</b>	<b>100%</b>

*Nota. Las actividades de refuerzo corresponden al 5% de la evaluación formativa.*

**Tabla 4. Propuesta de distribución de porcentajes de evaluación para el proyecto**

La propuesta que directamente se hace al CEDMIL parte de una modificación en la estructura de calificación en el proceso de evaluación y aprobación de los cursos virtuales MOOC que se encuentran en la plataforma.

- **Evaluación diagnóstica.**  
Esta evaluación permite identificar si el estudiante posee conocimientos previos acerca de la materia antes de empezar la unidad, es por esa razón que no tendría porcentaje de calificación.
- **Evaluación formativa**  
Corresponde al 80% de la nota total en el área de conocimiento módulo, distribuidos de la siguiente manera.
  - **Unidad 1:** en esta unidad el proceso de calificación se medirá a través de una evaluación entre pares y revisión del trabajo.
  - **Unidad 2:** se basa en la presentación de un video a través de la herramienta digital H5P,
  - **Unidad 3:** el estudiante debe resolver una lección.
  - **Actividades de refuerzo (5%)**
- **Evaluación final**  
En la presente evaluación se va a mantener los mismos parámetros presentados en la plataforma LMS del Ejército “CEDMIL”. Pero se cambiará el porcentaje de promedio del área de conocimiento que corresponde al 20%.

## Descripción de los instrumentos de evaluación

### Propuesta de evaluación formativa 1

Considerando como ejemplo la primera área de conocimiento “Bases conceptuales” del curso “Mecanismos para la igualdad y no discriminación”, se plantea un formato de evaluación como el descrito en **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia..**

- **Actividad de evaluación en Moodle**  
La actividad “Taller” es una herramienta que permite implementar el sistema de evaluación por pares; está conformada por dos calificaciones:
  - La evaluación de su propio trabajo.
  - La evaluación que hace a otros compañeros.
 Con este tipo de herramientas se fomenta la participación de los estudiantes en el curso aportando así al pilar de la cooperación en el entorno de aprendizaje, tal como nos ilustra la **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia..**

Evaluación formativa 1	
Área de conocimiento	Descripción
<b>Bases conceptuales</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema sexo/género</li> <li>• Roles de género</li> <li>• Relaciones de poder</li> <li>• Patriarcado</li> <li>• Machismo</li> <li>• Masculinidad</li> </ul>	<b>Actividad de evaluación en Moodle:</b> Taller <b>Recurso:</b> Infografía <b>Proceso de calificación:</b> Evaluación por pares

Tabla 5. Descripción ejemplo de la evaluación formativa 1

La herramienta ofrece algunas alternativas para el desarrollo del taller. Para esta actividad se puede configurar alguna de las siguientes estrategias de evaluación, misma que debe ser seleccionada dependiendo el tipo de consigna que se ha dado al estudiante:

1. Calificación acumulativa. - Se asigna una calificación y comentarios considerando los aspectos especificados por el tutor.
2. Comentarios. - Genera únicamente comentarios a los aspectos especificados por el tutor, pero no se asignan una calificación cuantitativa.
3. Número de errores. - Mediante un conjunto de afirmaciones establecidas por el tutor, el revisor deberá elegir si el criterio se encuentra aprobado o reprobado mediante opciones como: Sí/No, Presente/Falta, etc.
4. Rúbrica. - Otorga un nivel de evaluación por cada criterio especificado por el tutor.

Para la implementación en la plataforma Moodle se debe considerar que esta herramienta de evaluación es trabajada en las siguientes fases:

1. Fase de configuración. - El tutor del curso puede ajustar las fechas de entrega y formas de evaluación.
2. Fase de envío. - Los estudiantes realizan la entrega de sus trabajos dentro de las fechas indicadas.
3. Fase de evaluación. - Los estudiantes deben realizar la evaluación de los trabajos asignados para revisar.
4. Fase de calificación de evaluaciones. - Se realiza el cálculo de las calificaciones finales para los envíos y para las evaluaciones.
5. Cierre. - Se presentan las calificaciones en el libro de calificaciones.

Es recomendable el uso de la opción *rúbricas*, ya que este método de calificación avanzada tiene como guía los criterios de evaluación y sus niveles de cumplimiento ya detallados por el docente, en la Tabla 6. **Error! No se encuentra el origen de la referencia.** se han incluido un conjunto de criterios sugeridos para la evaluación de una infografía

<b>Criterios de evaluación</b>	
Elementos de la infografía	Contiene algunos de los elementos que permiten la mejor comprensión de una infografía (Título, texto, gráficos referenciales y/o estadísticos y fuentes)
Orden de presentación de información	Las definiciones son claras y están bien enfocadas, mantiene coherencia y concreción textual.
Reglas de ortografía y redacción	La información se expresa mediante ideas clara y precisa, evitando malentendidos y confusiones en la comunicación
Originalidad	Los gráficos e información utilizada reflejan el grado de creatividad del estudiante.
Sentido en el contenido	Existe una idea principal bien enfocada, además de que el resto de contenido aporta al desarrollo de esta.

**Tabla 6. Detalle de criterios sugeridos aplicables al ejemplo.**

Formato de evaluación			
Criterios	Niveles		
Contiene algunos de los elementos que permiten la mejor comprensión de una infografía (Título, texto, gráficos referenciales y/o estadísticos y fuentes)	<input type="radio"/> Incluye dos o menos de las partes que forman parte de una infografía.	<input type="radio"/> Incluyó al menos 3 de las partes que forman parte de una infografía.	<input type="radio"/> Incluye todas la partes indicadas de una infografía.
Las definiciones son claras y están bien enfocadas, mantiene coherencia y concreción textual.	<input type="radio"/> La idea principal no es clara. La información es insuficiente y desordenada.	<input type="radio"/> La idea principal es algo clara, se necesita más información de apoyo.	<input type="radio"/> El tema está claro y bien enfocado. Destaca la idea principal y es respaldada con información detallada.
La información se expresa mediante ideas clara y precisa, evitando malentendidos y confusiones en la comunicación.	<input type="radio"/> Cuatro o más errores de ortografía, puntuación o gramática.	<input type="radio"/> Tres o menos faltas de ortografía, errores de puntuación o gramaticales	<input type="radio"/> No hay faltas de ortografía ni errores de puntuación o gramaticales.
Los gráficos e información utilizada reflejan el grado de creatividad del estudiante.	<input type="radio"/> Gran parte de la infografía corresponde a ideas o creaciones de otros autores	<input type="radio"/> Una o dos de los gráficos usados en la infografía reflejan la creatividad del estudiante.	<input type="radio"/> Los gráficos usados en la infografía reflejan un excepcional grado de creatividad del estudiante.
Existe una idea principal bien enfocada, además de que el resto de contenido aporta al desarrollo de esta.	<input type="radio"/> Los diagramas e ilustraciones no tienen relación al tema propuesto	<input type="radio"/> Los diagramas e ilustraciones no son ordenados ni precisos, no aportan al entendimiento del tema	<input type="radio"/> Los diagramas e ilustraciones son ordenados y precisos mejorando el entendimiento del tema

*Nota. Los niveles de cumplimiento se presentan con opciones de izquierda a derecha: básico (1 punto), medio (3 punto) y avanzado (5puntos),*

**Figura 3. Ejemplo de rúbrica para la primera propuesta de evaluación.**

Para los estudiantes los criterios deben estar desagregados según el nivel de cumplimiento, en la Figura 3 se muestra el formato de evaluación sugerido para este ejemplo. Además, se incluye un espacio donde el evaluador puede realizar una retroalimentación específica a su compañero.

- **Evidencia del trabajo de plataforma**

A continuación, se muestran capturas de pantalla del desarrollo de la propuesta de evaluación mencionada



**Figura 4. Estructura de la primera área de conocimiento**

### Evaluación 1. Infografía de bases conceptuales ?

#### Fase de envío

Fase de configuración	Fase de envío Fase actual ●	Fase de evaluación	Fase de calificación de evaluaciones	Cerrado
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Enviar su trabajo</li> <li>ⓘ Abierto para envíos desde lunes, 19 de septiembre de 2022, 13:33 (hace 5 días)</li> <li>ⓘ Plazo de presentación: lunes, 26 de septiembre de 2022, 23:59 (quedan 3 días)</li> </ul>			

Figura 5. Presentación de la evaluación 1 al estudiante

#### Instrucciones para el envío ▾

El objetivo de esta valoración es que usted crea su propia infografía informativa sobre las bases conceptuales analizadas en esta unidad, prestando en primera instancia su definición, investigue situaciones o casos de relevancia que aporten a su descripción, además incluya datos estadísticos de impacto que permitan al visualizador de la información comprender la importancia de estas bases conceptuales.

NOTA: Considere las fechas a las que la plataforma se encuentra configurada para realizar el trabajo:

- Fase 1 (Entrega de infografías): del 19 al 26 de septiembre
- Fase 2 (Revisión de pares): del 27 al 30 de septiembre

Utilice programas que le permitan exportar su trabajo como una imagen en formato png, jpg o jpeg. (Se sugiere utilizar Canva)

Más adelante observa un botón que le permitirá subir su infografía. Procure que no sea mayor a 5MB.

[Su envío ▾](#)

Usted aún no ha enviado su trabajo

Figura 6. Instrucciones para el envío de la actividad.

### Propuesta de evaluación formativa 2

Considerando como ejemplo la segunda área de conocimiento “Marco Normativo” del curso, se plantea un formato de evaluación como el descrito en Tabla 7.

Evaluación formativa 2	
Área de conocimiento	Descripción
<b>Marco Normativo</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Instrumentos internacionales</li> <li>• Legislación nacional</li> <li>• Políticas publicas</li> </ul>	<b>Actividad de evaluación en Moodle: H5P</b> <b>Recurso:</b> Video de presentación de caso (Powtoon) <b>Proceso de calificación:</b> Cuestionario – Retroalimentación directa

Tabla 7. Descripción ejemplo de la evaluación formativa 2

Continuando con el mismo ejemplo de uno de los cursos MOOC que oferta el CEDMIL, en la siguiente área de conocimiento, se propone la utilización de la actividad H5P, que es la abreviación de Paquete HTML5, un software que permite crear contenido como videos interactivos, test y presentaciones. Estas actividades pueden ser creadas, editadas y añadidas a

Moodle. Dentro de la presente propuesta de evaluación formativa, esta actividad se la aplicará de la siguiente manera:

1. Insertar el video con la presentación del caso realizado en Powtoon.
2. Detener el video en determinado momento.
3. Insertar preguntas relacionadas al caso dentro del mismo video.

La evaluación se la realiza de la misma forma que la actividad del cuestionario que también es parte de Moodle, es decir, luego de la configuración de las preguntas, del número y la puntuación de estas, se obtendrá la calificación a través de Moodle automáticamente.

La utilización de esta herramienta que ofrece Moodle permite que el estudiante analice de una manera crítica el video del caso presentado y a través de este análisis pueda responder objetivamente las preguntas diseñadas para evaluar la comprensión más que la memoria.

Para un mayor entendimiento de la utilización de la actividad H5P, se adjunta un video explicativo con la mayoría de las opciones que esta herramienta posee.

[https://www.youtube.com/watch?v=Gk\\_lDs219p8](https://www.youtube.com/watch?v=Gk_lDs219p8)

- **Evidencia del trabajo de plataforma**

A continuación, se muestran capturas de pantalla del desarrollo de la propuesta de evaluación mencionada

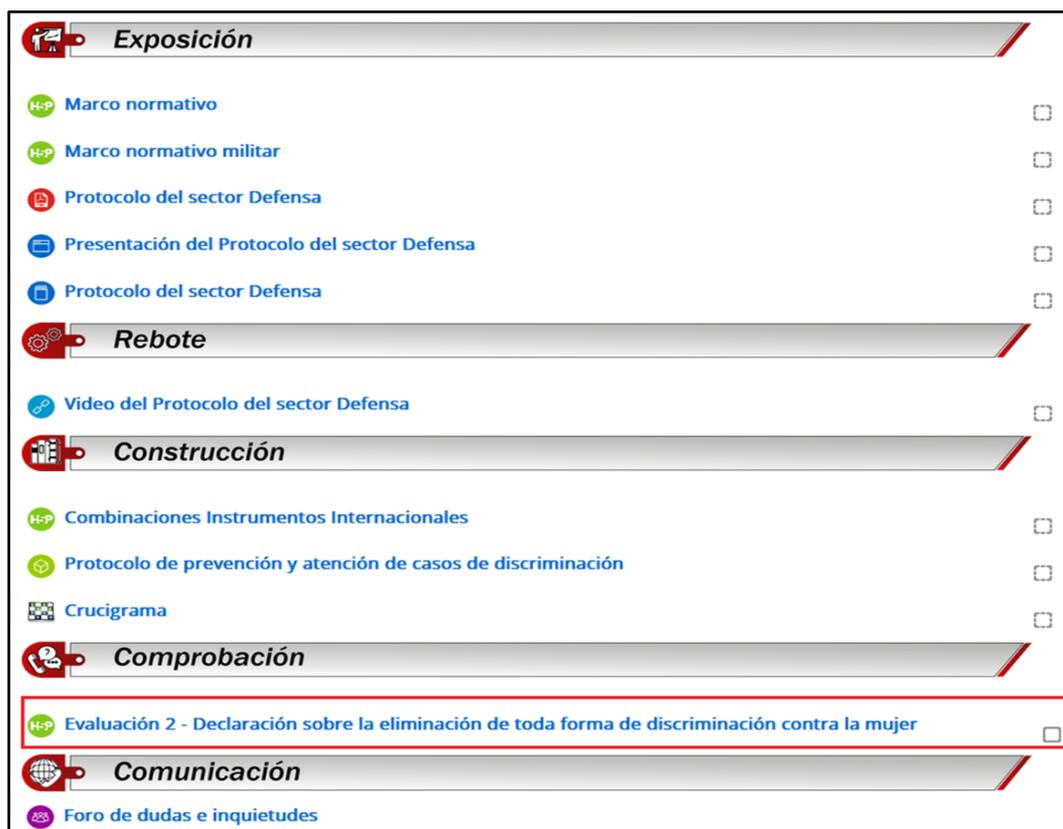


Figura 7. Estructura de la segunda área de conocimiento



Figura 8. Presentación de la evaluación 2 al estudiante.



Figura 9. Actividad de evaluación pregunta 1



Figura 10. Opciones de respuesta

### Propuesta de evaluación formativa 3

Considerando como ejemplo la tercera área de conocimiento “Principio” del curso, se plantea un formato de evaluación como el descrito en Tabla 8

Evaluación formativa 3	
Área de conocimiento	Descripción
<b>Principios</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Dignidad</li><li>• Igualdad y no Discriminación</li><li>• Libertad</li></ul>	<b>Actividad de evaluación en Moodle:</b> Lección <b>Recurso:</b> Presentación de contenidos interactivos (Genially) <b>Proceso de calificación:</b> Cuestionario – Retroalimentación directa

**Tabla 8. Descripción ejemplo de la evaluación formativa 3**

La actividad de evaluativa de formativa 3 “Lección” como recurso educativo en Moodle permite a un profesor presentar contenidos de forma dinámica y flexible. Con este recurso se puede crear un conjunto lineal de páginas de contenido a las que se les puede insertar recursos multimedia.

El docente debe presentar una lección con contenidos interactivos con preguntas de carácter objetiva basados en el área de conocimiento de la presente unidad, además debe permitir que el estudiante visualice la nota final y en cada pregunta se le agregue la respectiva retroalimentación, para mejorar el proceso de enseñanza.

En esta unidad es importante que el docente tome en cuenta los siguientes tics en la estructura de la lección.

- **Puntuación personalizada**  
Esta opción le permite asignar un valor numérico a cada respuesta. Las respuestas pueden tener valores negativos o positivos. Se asignará automáticamente a las preguntas importadas 1 punto a cada respuesta correcta y 0 puntos a cada respuesta incorrecta.
- **Calificación de la lección**  
Este valor determina la máxima calificación que se puede obtener con la lección. El rango va de 0 a 10%. Los alumnos podrán ver sus calificaciones y la retroalimentación de estas. Para un mayor entendimiento de la utilización de esta actividad, se adjunta un video explicativo con la mayoría de las opciones que esta herramienta posee.  
<https://www.youtube.com/watch?v=wPXigCvFIG4>
- **Evidencia del trabajo de plataforma**  
A continuación, se muestran capturas de pantalla del desarrollo de la propuesta de evaluación mencionada

	<b>Exposición</b>	
	Principios	<input checked="" type="checkbox"/>
	¿Igualdad de género?	<input type="checkbox"/>
	<b>Rebote</b>	
	Video Ni más ni menos ¿Qué es la igualdad de género?	<input type="checkbox"/>
	! No intentado	
	<b>Construcción</b>	
	Verdadero o falso: Principios	<input type="checkbox"/>
	Síntesis de la Corte Constitucional del Ecuador en la sentencia No. 1894-10-JP720 del 4 de marzo del 2020	<input type="checkbox"/>
	Síntesis de la Agenda 2030 y los objetivos	<input type="checkbox"/>
	<b>Comunicación</b>	
	Foro de dudas e inquietudes	<input type="checkbox"/>
	<b>Comprobación</b>	
	PRINCIPIOS - IGUALDAD Y NO DISCRIMINACION	<input type="checkbox"/>
	Evaluación 3. Lección de contenidos	<input type="checkbox"/>
	! No intentado	
	Debido 1 de octubre de 2022	

Figura 11. Estructura de la tercera área de conocimiento

### Evaluación 3. Lección de contenidos

Los principios de igualdad y no discriminación constituyen la esencia de los derechos humanos y ayudan a reducir las desventajas por numerosas razones y en muchos ámbitos. Los derechos humanos no se restringen a grupos especiales. Son para todos, para toda la sociedad y para el mundo entero.

#### ¿Qué es Dignidad?

Dignidad indica el respeto y la estima que todos los seres humanos merecen y se afirma de quien posee un nivel de calidad humana irreprochable.

La dignidad es la cualidad de digno que significa valioso, con honor, merecedor y el término dignidad deriva del vocablo en latín *dignitas*.



La dignidad se puede dividir en tres tipos, escoge

Dignidad ontológica
  Dignidad moral
  Dignidad adquirida

Ha alcanzado el 0% de esta lección

Figura 12. Presentación de la evaluación 3 al estudiante

**Evaluación 3. Lección de contenidos**

Los principios de igualdad y no discriminación constituyen la esencia de los derechos humanos y ayudan a reducir las desventajas por numerosas razones y en muchos ámbitos. Los derechos humanos no se restringen a grupos especiales. Son para todos, para toda la sociedad y para el mundo entero.

**Dignidad ontológica**

Es aquella que valora a todos y cada uno de los seres humanos por estar vivos sin importar sus características particulares o sus acciones

Regresar

Ha alcanzado el 10% de esta lección

10%

**Figura 13. Repaso de contenidos parte 1**

**Evaluación 3. Lección de contenidos**

Los principios de igualdad y no discriminación constituyen la esencia de los derechos humanos y ayudan a reducir las desventajas por numerosas razones y en muchos ámbitos. Los derechos humanos no se restringen a grupos especiales. Son para todos, para toda la sociedad y para el mundo entero.

**Dignidad moral**

Es aquella que está vinculada al comportamiento de las personas y su accionar, según los parámetros morales. Una persona digna es aquella que respeta y ayuda de manera honesta a los otros de su entorno, es decir, que vive con rectitud.

Regresar

Ha alcanzado el 20% de esta lección

20%

**Figura 14. Repaso de contenidos parte 2**

**Evaluación 3. Lección de contenidos**

Los principios de igualdad y no discriminación constituyen la esencia de los derechos humanos y ayudan a reducir las desventajas por numerosas razones y en muchos ámbitos. Los derechos humanos no se restringen a grupos especiales. Son para todos, para toda la sociedad y para el mundo entero.

**Dignidad adquirida**

Es aquella que valora la forma en que las personas viven. Es otorgada por una fuente externa que juzga si se es o no digno, es decir, es la percepción de terceros según sus propios parámetros de dignidad.

Regresar

Ha alcanzado el 30% de esta lección

30%

**Figura 15. Repaso de contenidos parte 3**

**Evaluación 3. Lección de contenidos**

Los principios de igualdad y no discriminación constituyen la esencia de los derechos humanos y ayudan a reducir las desventajas por numerosas razones y en muchos ámbitos. Los derechos humanos no se restringen a grupos especiales. Son para todos, para toda la sociedad y para el mundo entero.

¿Los siguientes, pueden considerarse como ejemplos de dignidad?

- Tener consideración por los sentimientos de los demás
- Hacer frente a las dificultades
- Trabajar para lograr metas

Incorrecto  Correcto

Enviar

Ha alcanzado el 40% de esta lección

40%

**Figura 16. Actividad evaluación pregunta 1**

**Evaluación 3. Lección de contenidos**

Los principios de igualdad y no discriminación constituyen la esencia de los derechos humanos y ayudan a reducir las desventajas por numerosas razones y en muchos ámbitos. Los derechos humanos no se restringen a grupos especiales. Son para todos, para toda la sociedad y para el mundo entero.

¿Los siguientes, pueden considerarse como ejemplos de dignidad?

- Tener consideración por los sentimientos de los demás
- Hacer frente a las dificultades
- Trabajar para lograr metas

Su respuesta :

Correcto

Comentario:  
Una persona digna es aquella que respeta y ayuda de manera honesta a los otros de su entorno, es decir, que vive con rectitud.

Continuar

**Figura 17. Actividad de evaluación pregunta 2**

**Evaluación 3. Lección de contenidos**

Los principios de igualdad y no discriminación constituyen la esencia de los derechos humanos y ayudan a reducir las desventajas por numerosas razones y en muchos ámbitos. Los derechos humanos no se restringen a grupos especiales. Son para todos, para toda la sociedad y para el mundo entero.

La dignidad está vinculada a la capacidad para poder elegir la vida que se quiere y tiene varios lineamientos que se deben considerar a la hora de determinar un ejemplo claro es

No comer todos los días  
 Respetar las opiniones de los demás  
 No ser escuchados

Enviar

Ha alcanzado el 50% de esta lección  
50%

**Figura 18. Actividad de evaluación pregunta 3**

**Evaluación 3. Lección de contenidos**

Los principios de igualdad y no discriminación constituyen la esencia de los derechos humanos y ayudan a reducir las desventajas por numerosas razones y en muchos ámbitos. Los derechos humanos no se restringen a grupos especiales. Son para todos, para toda la sociedad y para el mundo entero.

**Igualdad y no discriminación.**

La igualdad y la no discriminación son principios básicos de las normas internacionales de derechos humanos. Toda persona, sin distinción, tiene derecho a disfrutar de todos los derechos humanos, incluidos el derecho a la igualdad de trato ante la ley y el derecho a ser protegido contra la discriminación por diversos motivos, entre ellos la orientación sexual y la identidad de género.



Igualdad formal    Igualdad sustancial    Listo para contestar

Ha alcanzado el 60% de esta lección  
60%

**Figura 19. Repaso de contenido parte 4**

**Evaluación 3. Lección de contenidos**

Los principios de igualdad y no discriminación constituyen la esencia de los derechos humanos y ayudan a reducir las desventajas por numerosas razones y en muchos ámbitos. Los derechos humanos no se restringen a grupos especiales. Son para todos, para toda la sociedad y para el mundo entero.

**Igualdad Formal**

Plantea la expresión dentro del marco normativo internacional y nacional, es decir, la ley plantea de forma expresa que se cumplirá con el principio de igualdad para todos los habitantes de una nación. El principio de igualdad formal implica el reconocimiento de los ciudadanos como iguales ante una estructura estatal y considera como iguales titulares de derechos, lo que involucra la garantía de igualdad de trato. El principio de igualdad formal también se lo reconoce como igualdad ante la ley lo que implica que todos los ciudadanos somos destinatarios de la misma norma jurídica y, por tanto, nadie tiene privilegios

[Volver](#)

Ha alcanzado el 70% de esta lección

70%

**Figura 20. Repaso de contenido parte 5**

**Evaluación 3. Lección de contenidos**

Los principios de igualdad y no discriminación constituyen la esencia de los derechos humanos y ayudan a reducir las desventajas por numerosas razones y en muchos ámbitos. Los derechos humanos no se restringen a grupos especiales. Son para todos, para toda la sociedad y para el mundo entero.

**Igualdad Sustancial**

**Igualdad Sustancial**

Corresponde a la aplicación concreta de la norma jurídica, es decir, el alcance del principio de igualdad y no discriminación comprende una dimensión cultural, económica, política, que permita la adaptación al desarrollo de la sociedad, en el que se consideren las diferencias biológicas que hay entre la mujer y el hombre y las diferencias que la sociedad y la cultura han creado. En ciertas circunstancias será necesario que haya un trato no idéntico de mujeres y hombres para equilibrar esas diferencias. La inclusión del principio de igualdad y no discriminación debe tener en cuenta el contexto en que se desenvuelven las personas, con el fin de modificar estructuras o relaciones de poder que provoquen desequilibrio en favor de uno u otro grupo poblacional

[Volver](#)

Ha alcanzado el 80% de esta lección

80%

**Figura 21. Repaso de contenido parte 6**

**Evaluación 3. Lección de contenidos**

Los principios de igualdad y no discriminación constituyen la esencia de los derechos humanos y ayudan a reducir las desventajas por numerosas razones y en muchos ámbitos. Los derechos humanos no se restringen a grupos especiales. Son para todos, para toda la sociedad y para el mundo entero.

Relacione los ejemplos con sus respectivas definiciones

Se encuentra prohibido para toda autoridad pública o privada con potestad sancionatoria imponer sanciones a las mujeres sometidas a su juzgamiento, por el hecho de ser mujer o encontrarse embarazadas o a cualquier persona por tener hijos o por su estado civil.

Se lo reconoce como igualdad ante la ley lo que implica que todos los ciudadanos somos destinatarios de la misma norma jurídica y, por tanto, nadie tiene privilegios.

[Enviar](#)

Ha alcanzado el 90% de esta lección

90%

**Figura 22. Actividad de evaluación pregunta 4**

**Evaluación 3. Lección de contenidos**

Los principios de igualdad y no discriminación constituyen la esencia de los derechos humanos y ayudan a reducir las desventajas por numerosas razones y en muchos ámbitos. Los derechos humanos no se restringen a grupos especiales. Son para todos, para toda la sociedad y para el mundo entero.

Relacione los ejemplos con sus respectivas definiciones

*Su respuesta :*

Se encuentra prohibido para toda autoridad pública o privada con potestad sancionatoria imponer sanciones a las mujeres sometidas a su juzgamiento, por el hecho de ser mujer o encontrarse embarazadas o a cualquier persona por tener hijos o por su estado civil.

= Igualdad Sustancial  
Se lo reconoce como igualdad ante la ley lo que implica que todos los ciudadanos somos destinatarios de la misma norma jurídica y, por tanto, nadie tiene privilegios.

= Igualdad Formal

*Comentario:*  
Correcto

**Continuar**

**Figura 23. Actividad de evaluación pregunta 5**

**Evaluación 3. Lección de contenidos**

Los principios de igualdad y no discriminación constituyen la esencia de los derechos humanos y ayudan a reducir las desventajas por numerosas razones y en muchos ámbitos. Los derechos humanos no se restringen a grupos especiales. Son para todos, para toda la sociedad y para el mundo entero.

**Enhorabuena, ha llegado al final de la lección**

Su puntuación es 3 (sobre 3).  
Su calificación actual es 20.0 sobre 20

Ha alcanzado el 100% de esta lección

MOOC Mecanismos para la Igualdad y no Discriminación (Capt. Serpa) [Ver calificaciones](#)

**Figura 24. Finalización de la lección**

**Credenciales de acceso al curso**

Para poder visualizar la estructura del curso, desde Ecuador, puede hacerlo directamente con el enlace, usuario y contraseña facilitado; desde otros países requiere la activación de una VPN (Red privada virtual) que asigne una dirección IP (dirección de protocolo de Internet) del Ecuador con el fin de garantizar una correcta visualización de la plataforma; esto se debe a que la plataforma pertenece al Ejército Ecuatoriano.

**Página de acceso:** [https://virt-CEDMIL .ejercito.mil.ec/login/index.php](https://virt-CEDMIL.ejercito.mil.ec/login/index.php)

**Usuario:** 1722742382

**Contraseña:** CEDMIL .2022

## 5. CONCLUSIONES

De la experiencia obtenida a partir de este proyecto, se pueden mencionar algunos aprendizajes sistematizados en las siguientes conclusiones:

El trabajo realizado, desde la fase ideal del proceso pasando por la definición del tema y el diseño de la propuesta ha estado matizado por el continuo debate y en consecuencia la retroalimentación necesaria que nos ha permitido repensar la educación en general y la labor docente en particular agregando, inevitablemente, una nueva visión dotada de elementos tecnológicos y de procesos didácticos en los que la digitalización es la constante que define a la nueva escuela.

El manejo y aplicación de la tecnología en nuestras labores docentes se presenta como la coyuntura adecuada y oportuna para replantear las etapas del proceso de enseñanza aprendizaje y aceptar que, sin lugar a duda, las TIC's pueden y deben transversalizarse en todo el proceso, a todo nivel, en cualquier régimen, bajo cualquier modelo pedagógico contemporáneo y en armonía con cualquier enfoque epistemológico que se pretenda utilizar para conducir la educación.

Cualquier etapa del proceso de enseñanza aprendizaje es susceptible de ser catalizada y hasta cierto punto modificada por el uso de herramientas tecnológicas, ayudando a conseguir eficiencia y efectividad de la labor didáctica de los docentes, en beneficio no solo de los estudiantes sino de todos quienes participan en el proceso. El contexto digital en el que se desenvuelven las actuales generaciones es coadyuvante en la obtención de aprendizajes mediado por TIC's.

La evaluación como una de las fases terminales de un proceso educativo también puede y debe ser atravesada por el uso de tecnologías de manera que nos ofrece una infinidad de recursos que facilitan la retroalimentación, el refuerzo y la consolidación de aprendizajes. Esta circunstancia digital permite que se generen criterios de evaluación que pueden ser valorados y ponderados por las herramientas, sin perder objetividad ni enfoque en los objetivos propuestos. Si estas alternativas tecnológicas reducen considerablemente la subjetividad docente el momento de evaluar, por qué no intentar trasladar el mismo criterio a la evaluación sumativa y particularmente a su herramienta más usada que es el examen.

Por siglos la aplicación de exámenes para medir y calificar procesos educativos, hacia los estudiantes ha sido la estrategia evaluativa más utilizada y considerada hasta cierto punto "infalible". Sin embargo, numerosos estudios recientes han demostrado que la aplicación de exámenes tiene un impacto, silencioso, en el equilibrio emocional, mental y fisiológico de los estudiantes, conocido como "estrés académico", que influye en el resultado del mismo y por consiguiente en la promoción y/o certificación buscada.

La aplicación de TIC's en la evaluación formativa, es decir, a lo largo del proceso de aprendizaje, puede también evaluar y ponderar aprendizajes significativos, que permitan la aprobación sin que el peso mayor de la misma se le asigne a un examen. En la propuesta diseñada por Yachaqana hemos conseguido transpolar el peso en la aprobación de un curso MOOC radicado en el examen final, hacia un conjunto de actividades digitales que se desagregan a lo largo del tratamiento de los contenidos facilitando la retroalimentación y consolidando saberes con miras a un mejor desempeño en futuras evaluaciones.

Cambiar el paradigma de evaluación no es tarea fácil y requiere procesos de adquisición de competencias digitales en todos los niveles y para todos los actores del proceso, desde docentes hasta padres de familia, felizmente, la democratización del conocimiento y de la tecnología pone a disposición de todas las personas, infinidad de recursos de uso libre que fomentan efectivamente las competencias digitales o en el caso más extremo, la alfabetización digital.

## 6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CEDMIL. (2021). Guía inicial del estudiante.
- CEDMIL. (2021). *Para regular el proceso de evaluación de los cursos virtuales en la plataforma L.M.S del Ejército*. CEDMIL.
- CEDMT . (2022). Lineamientos del comandante del CEDMT 2022.
- Dirección de Transformación y Desarrollo Militar. (2022). Capacidades Militares Futuras de las Fuerzas Terrestre. DTDM.
- Edu Labs. (2022). *10 notas de Netiqueta para entornos virtuales de aprendizaje*. <https://www.edulabs.co/blogs/post/10-normas-de-netiqueta-para-entornos-virtuales-de-aprendizaje>
- Erwin, H., y Zárraga, A. (2019). La Auto disciplina. Chicago: Babelcube Inc.
- Flores, M. A. (2018). *Estrés académico y apoyo social percibido en estudiantes de la carrera de Psicología de la Universidad Mayor de San Andrés*.
- Fuerzas Armadas del Ecuador. (2014). Manual de Ética . FF.AA.
- Gómez, M. (2020). *Genial.Ly*. INTEF Marco Digital Aprendizaje: <https://view.genial.ly/5ef3b651ca38bb0d8785f405/vertical-infographic-timeline-intef-marco-digital-aprendizaje>
- Ministerio de Educación y Cultura. (2016). Instructivo para la aplicación de la Evaluación Estudiantil. MEC.
- Ministerios de Educación y Cultura. (2015). Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural . MEC.
- Moodle. (2021). *Foros - MoodleDocs*. MoodleDocs: <https://docs.moodle.org/all/es/Foros>
- Morante, J. C. (2020). Estudio sobre la evaluación sumativa y formativa desde la perspectiva de los estudiantes del 4to ciclo de marketing de un instituto superior privado de Lima durante el período 2020.
- Quiroga, A. M., y Zhuño, Q. M. (2018). La ansiedad en los estudiantes de Educación General Básica Superior del Colegio Militar Eloy Alfaro en el periodo académico 2017- 2018. Quito.
- Romero, M. (2013). *Análisis de los contenidos actitudinales en los libros de texto para la enseñanza de Economía en Bachillerato*. UNIR.
- UBITS. (2022). *Aprendizaje y memoria: ¿Cómo se relacionan?* <https://www.ubits.com/contenidos/importancia-memoria-en-el-aprendizaje>
- Vásquez, C., y Zambrano, C. (2021). La educación hacia el nuevo escenario educativo. *Código Científico Revista de Investigación*, 2, 115-136.